

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA
DEL PROYECTO:

"Mujeres migrantes como sujetos políticos II:
fortaleciendo capacidades a través de la
participación y alianzas para una ciudad libre de
todo tipo de violencias y discriminación"

MAYO DE 2023

Carmen Perea García

Informe de Evaluación Final Externa: "Mujeres migrantes como sujetos políticos II: fortaleciendo capacidades a través de la participación y alianzas para una ciudad libre de todo tipo de violencias y discriminación". Número de expediente: 21ED007

Calendario de la Evaluación: Del 23 de diciembre de 2022 al 9 de junio de 2023.

Zona geográfica: Cáceres (Extremadura).

Equipo de Evaluación: Carmen Perea García (Líder de equipo, y Evaluadora), Karen Juliet Arias Luquez (Experta en Derechos Humanos).

Organización solicitante de la Evaluación: Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad, y la Solidaridad Internacional.

Información de contacto:

Carmen Perea García

c.pereagarcia@gmail.com

Telf. (+34) 699 07 53 44

Contenido

ACRÓNIMOS.....	5
LISTA DE GRÁFICOS	5
LISTA DE TABLAS.....	5
1. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
2. CONTEXTO.....	14
2.1. Introducción	14
2.2. Interpretación del objeto de la evaluación	14
3. PROPÓSITO, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	14
3.1. Propósito de la evaluación.....	14
3.2. Objetivos de la evaluación	15
3.3. Alcance de la evaluación.....	15
4. METODOLOGÍA Y ENFOQUE TEÓRICO	16
4.1. Enfoque teórico.....	16
4.2. Metodología de la evaluación	18
4.3. Enfoque de género, sostenibilidad ambiental, interculturalidad, y derechos humanos	20
4.4. Normas y estándares	21
5. CONDICIONANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO	22
6. HALLAZGOS EN PERTINENCIA	23
P1. ¿La descripción del proyecto ha focalizado sobre las necesidades de las mujeres migrantes en la provincia cacereña y sus principales causas?.....	23
P2. ¿Hasta qué punto la estrategia del proyecto considera la situación de las mujeres migrantes en la provincia cacereña?.....	25
P3. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contado con la estructura y los procedimientos necesarios para su seguimiento?.....	27
7. HALLAZGOS DE EFICIENCIA	29
P4. ¿Hasta qué punto los recursos han sido coherentes con los objetivos y las actividades planificadas?.....	29
8. HALLAZGOS DE EFICACIA.....	30
P5. ¿Hasta qué punto el proyecto ha sido flexible y adaptable al contexto impuesto por la pandemia COVID-19?.....	30
9. HALLAZGOS EN GÉNERO.....	32
P6. ¿En qué medida las actividades propuestas se orientan a identificar las reflexiones relacionadas con los posibles sesgos de género y prácticas sociales que mantienen estructuras de violencias en sus contextos?.....	32
10. HALLAZGOS EN SOSTENIBILIDAD	34
P7. ¿Hasta qué punto el proyecto contribuye al fortalecimiento de las mujeres migrantes en materia de: Defensa de los derechos. Espacios generados de incidencia social.	

Colaboración entre organizaciones de mujeres migrantes. Uso de la página web con recursos para la población migrante?.....	34
P8. ¿Qué escenarios de participación, alianzas, y debates se han generado con otras organizaciones?	34
11. HALLAZGOS EN IMPACTO	36
P9. ¿Hasta qué punto los indicadores del proyecto se han cumplido?	36
P10. ¿Las mujeres migrantes han sido seleccionadas y formadas respondiendo a criterios identificados claros?.....	40
P11. ¿Los espacios generados han sido relevantes?.....	40
P12. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a fortalecer los espacios de participación entre los diferentes actores?.....	41
P13. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a incrementar los espacios de participación entre mujeres migrantes?	41
P14. ¿Hasta qué punto el proyecto ha favorecido la creación de nuevas redes de mujeres migrantes?	42
P15. ¿Hasta qué punto las formaciones han respondido a las necesidades de las mujeres migrantes?	43
P.16. ¿De qué manera el material comunicativo producido en el marco del proyecto cumple estándares de accesibilidad, cobertura, y calidad para las mujeres migrantes?	44
12. CONCLUSIONES.....	45
13. RECOMENDACIONES.....	47
14. LISTA DE ANEXOS.....	50
Anexo I LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS	50
Anexo II MATRIZ DE EVALUACIÓN.....	51
Anexo III CUADERNOS METODOLÓGICOS.....	55
Anexo IV LISTA DE INFORMANTES CLAVE	62
Anexo V CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO.....	63
Anexo VI TRANSCRIPCIÓN DE LAS ESCUCHAS.....	64
Anexo VII IDENTIFICACIÓN DEL MODELO LÓGICO.....	64

ACRÓNIMOS

AEXCID	Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo
ApS	Alianza por la Solidaridad
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
MMME	Movimiento de Mujeres Migrantes en Extremadura
TdR	Términos de Referencia
UNEG	Grupo de evaluación de las Naciones Unidas

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Teoría del Cambio del proyecto

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Usuarios y uso de los resultados de la evaluación

Tabla 2. Enfoque metodológico

Tabla 3. Muestreo para la recogida de la información

Tabla 4. Riesgos principales y estrategias propuestas para mitigarlos

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de evaluación ha puesto el foco en obtener una reflexión constructiva y crítica de la pertinencia, eficacia, eficiencia, género, impacto, y sostenibilidad del proyecto "Mujeres migrantes como sujetos políticos II: fortaleciendo capacidades a través de la participación y alianzas para una ciudad libre de todo tipo de violencias y discriminación" con un doble propósito aprendizaje y rendición de cuentas, ejecutado por Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad, y la Solidaridad Internacional (en adelante ApS) y financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID).

El alcance de la evaluación consideró un periodo de ejecución del proyecto entre el 20 de septiembre de 2021 al 18 de diciembre de 2022. El alcance geográfico donde se ha implementado el proyecto es en la ciudad de Cáceres.

En términos de metodología, la evaluación ha utilizado un enfoque mixto basado en la Teoría del Cambio y el Enfoque de Marco Lógico, complementado por un enfoque producido por los datos cuantitativos y cualitativos extraídos de la documentación aportada por el proyecto así como la bibliografía consultada y las herramientas sociológicas que se han diseñado ad hoc. Dichas herramientas han sido entrevistas semi-estructuradas, talleres grupales, y grupos de discusión valoradas como las más apropiadas para el proceso.

Los principales **hallazgos** de acuerdo con los criterios de evaluación son:

PERTINENCIA

- El proyecto abre la posibilidad de generar espacios participativos para las mujeres migrantes que no pertenecen a asociaciones como puede ser la Asociación de Empleadas del Hogar de Extremadura.
- El proyecto posibilita las Asociaciones que nacen para la defensa de los derechos de las mujeres en Extremadura y se integran por mujeres del sector de cuidados.
- La propuesta de formar a las mujeres migrantes nace a raíz de la necesidad de fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para ejercer y defender los derechos reivindicados por ellas mismas.
- La red social que se genera a raíz de los espacios formativos suscita entre las mujeres migrantes sentido de pertenencia al grupo y a reconocerse entre iguales.
- El proyecto cuenta con los recursos para dilucidar las necesidades de las mujeres migrantes, y cuenta con el apoyo de la Administración Pública Local para su implementación.

EFICIENCIA

- Las principales necesidades de las mujeres migrantes son comunes. Muchas de ellas pasan por procesos vitales complejos al llegar a Extremadura, y transitan en un posible duelo cultural. Se ponen frente a otro contexto social, político y económico que les impulsa defender sus derechos ante situaciones de precariedad laboral.

- Se desprende motivación en las mujeres migrantes para dar continuidad a los talleres y mantener espacios para conversar e intercambiar experiencias profesionales.

EFICACIA

- Algunas actividades nacen tras el análisis del contexto pandémico y en el proyecto emergen acciones que ayudan a paliar los efectos que estaban ocasionando las restricciones sanitarias en las mujeres migrantes.
- Los espacios deben fortalecer conocimientos y habilidades para que a su vez fortalezcan la asociación de las mujeres migrantes.

GÉNERO

- Las mujeres migrantes están unidas por una situación común de ser mujeres, y ser migrantes en Extremadura, y ser mujeres empleadas del hogar. Hay otros aspectos que las enriquecen personal y profesionalmente debido a su propia diversidad cultural.

SOSTENIBILIDAD

- El acompañamiento generado durante el proyecto supone un valor añadido en las mujeres migrantes que no formaban parte de asociaciones creadas con anterioridad.
- Las formaciones llevadas a cabo por mujeres migrantes acercan más su relato a las mujeres participantes a través de un lenguaje común.
- La Asociación de Empleadas del Hogar tiene un fuerte liderazgo en Extremadura que ayuda a movilizar a otras mujeres a participar social y políticamente en la sociedad.

IMPACTO

- Se prevé la participación de hombres en el proyecto pero no se mencionan si son personas migrantes o no, y en todo caso, cuáles son los criterios de participación seleccionados.
- Tras la formación contemplada en el proyecto, el personal técnico de ApS afirma que las mujeres migrantes continúan en otros procesos formativos desarrollados en la provincia de Cáceres.
- El compromiso de las mujeres migrantes consultadas para defender sus derechos es elevado para hacerlo tanto de manera individual como colectivamente.
- Los espacios se han incrementado y favorece el diálogo entre las mujeres migrantes dado su sentido de pertenencia al grupo.
- Las mujeres migrantes hacen alusión a sus orígenes y cómo se ha ido fortaleciendo su espíritu de pertenencia al grupo tras llegar a España, gracias en parte al enriquecimiento que facilita cambiar de contexto cultural.

- Se han llevado a cabo sesiones de formación por las propias mujeres migrantes, las cuales han sido calificadas como cercanas a la cultura de las mujeres migrantes.
- Los mensajes enviados a las redes sociales facilitan la visualización de las actividades del proyecto.
- Algunas mujeres relatan que en algunos momentos han sufrido abusos laborales, o bien discriminación por ser mujer y ser mujer migrante.
- Se prevé la participación de hombres en el proyecto pero no se mencionan si son personas migrantes o no, y en todo caso, cuáles son los criterios de participación seleccionados.
- Tras la formación contemplada en el proyecto, el personal técnico de ApS afirma que las mujeres migrantes continúan en otros procesos formativos desarrollados en la provincia de Cáceres.
- Los espacios se han incrementado y favorecen el diálogo entre las mujeres migrantes y fortalecen el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Las mujeres migrantes hacen alusión a sus orígenes y se entrevistó cómo se ha ido fortaleciendo su espíritu, ya fuerte de por sí, tras su llegada a España.
- Los mensajes enviados a las redes sociales facilitan la visualización de las actividades.
- Se han llevado a cabo sesiones de formación por las propias mujeres migrantes, las cuales han sido calificadas como cercanas a la cultura y a un lenguaje común.
- Al menos tres mujeres relatan que en algunos momentos han sufrido abusos laborales, o bien discriminación por ser mujer y ser mujer migrante.

Conclusiones relacionadas con Pertinencia

- El objetivo del proyecto corresponde a las necesidades de las mujeres migrantes con el propósito de fortalecer las estructuras asociativas de las mujeres pero también favorecer los mecanismos de comunicación y participación.
- Durante el proceso evaluativo se ha podido identificar que la estructura de las asociaciones en la actualidad están debilitadas por motivos económicos y falta de formación en gestión de proyectos y seguimiento.

Conclusiones relacionadas con Eficiencia

- Las competencias de ApS se alinean con los resultados planteados en el proyecto; orientados a promover la participación ciudadana, el ejercicio de la democracia, defensa de los derechos humanos; especialmente los derechos de las mujeres migrantes y el desarrollo rural y urbano.
- Los hallazgos recogidos en el marco de la evaluación permitieron constatar el fortalecimiento de la participación activa de las mujeres migrantes en escenarios de incidencia, a través del apoyo en promoción, robustecimiento y cohesión de las

asociaciones; siendo éstas posibilitadoras de confianza y legitimidad para las mujeres migrantes en procesos de regularización.

Conclusiones relacionadas con Eficacia

- ApS implementó un proceso de adaptabilidad al momento contextual de la pandemia Covid-19; ajustando los espacios de participación a las restricciones impuestas y facilitando los encuentros de modo on-line.
- Las actuaciones de ApS se desarrollaron de manera articulada y en coherencia entre los objetivos misionales con las necesidades de las mujeres migrantes; generando sinergias importantes que impactaron de forma positiva los procesos participativos de las mujeres beneficiarias.
- La formación impartida en el proyecto fue de acuerdo con las expectativas formativas de las mujeres migrantes, relacionadas con temáticas en: Derechos humanos, participación ciudadana, funcionamiento de la administración, estrategias para hacer frente a las situaciones de discriminación por razón de género, raza, vida asociativa, funcionamiento de las asociaciones, autocuidados y fortalecimiento personal (autoestima corporal, educación afectivo - sexual, relajación).
- Uno de los focos del proyecto se alejó del enfoque asistencialista, centrándose en el interés en generar proceso, a través de la formación enfocada en la generación de oportunidades, a fin de impactar en la transformación de los contextos de vida de las mujeres migrantes.
- El apoyo ofrecido de ApS a los liderazgos de las mujeres migrantes es fundamental, bajo el sustento de acompañamiento que realiza en materia de inclusión cultural y económica a la sociedad extremeña.

Conclusiones relacionadas con el Género

- El proyecto ha considerado políticas de igualdad de género amparadas en la Ley 15/2022, Ley 3/2007, Ley 8/2011 en sus actuaciones, incluyendo las medidas dispuestas tanto en sus principios generales como en las actividades, orientando esfuerzos en la identificación de las necesidades de mujeres migrantes.
- Entre los tres ejes de acción de ApS se encuentra el enfoque de género como componente movilizador de acciones y dinámicas relacionadas con la perspectiva sensibles al género, inclusión de temáticas feministas, visibilización y difusión de campañas que promueven la igualdad de género.
- La perspectiva de género implementada por ApS ha promovido el fortalecimiento de los espacios de incidencia, específicamente la estructura del Movimiento de Mujeres Migrantes en Extremadura, liderazgos de las mujeres indígenas, potenciando las posibilidades de injerencia y la inclusión de sus apuestas en dicha plataforma.

- Se constata evidencia del acompañamiento y disposición de herramientas para robustecer los conocimientos de las mujeres migrantes; orientando acciones concretas para facilitar el acceso a la información sobre la gestión de proyectos y temas relacionados con el autocuidado, procurando así una red de apoyo mutuo, a fin de generar relaciones de reciprocidad, cuidado mutuo y cohesión social.

Conclusiones relacionadas con la Sostenibilidad

- La gestión de ApS en lo referido al fortalecimiento de espacios de incidencia ha permitido generar procesos de sostenibilidad y acciones articuladas que permite que las actividades no se hagan de manera aislada de los contextos de las mujeres migrantes, sino que se puedan hacer sostenibles en el tiempo y con posibilidades para la transformación de sus realidades.
- La creación de redes permite que las mujeres migrantes bajo estas estructuras comunicativas y de injerencia, puedan continuar visibilizando sus necesidades y proponiendo estrategias de fortalecimiento de proyectos y también amistades fraternas.
- Se establece desde ApS la posibilidad de continuar con el acompañamiento a los procesos gestados por las mujeres migrantes, evidenciando la continuidad de sus participaciones en espacios de incidencia.
- La articulación interinstitucional ha dispuesto apoyos a las mujeres migrantes; facilitándoles espacios de reunión, formación y alianzas continuadas en el tiempo que pueden seguir fortaleciendo sus iniciativas.

Conclusiones relacionadas con Impacto

- La evaluación permite constatar la adquisición de nuevos conocimientos por parte de las mujeres migrantes, como el conocimiento en sus derechos y las obligaciones en el contexto extremeño.
- Las mujeres participantes afirman haber aumentado la percepción de seguridad en sí mismas y sus contextos, gracias a las herramientas recibidas en el marco del proyecto.
- Se ha incrementado la formulación de las iniciativas de las mujeres migrantes en el Ayuntamiento de Cáceres.
- El impacto del proyecto se evidencia en el aumento de capacidades para la consulta de ofertas institucionales por parte de las mujeres migrantes, que a su vez pueden acceder a los recursos disponibles.
- El trabajo en equipo ha sido consolidado, a través de las actividades desarrolladas en el proyecto, posibilitando nuevas redes de trabajo y acción colectiva.
- La estrategia de comunicación diseñada ha permitido la visibilización de actividades y productos generados en el marco del proyecto.

Recomendaciones relacionadas con la Pertinencia

- Se recomienda a la cooperación posibilitar la convocatoria de proyectos relacionados con la identificación de necesidades de las mujeres migrantes y la promoción de la igualdad de género y en derechos.
- En la formulación de proyectos; se recomienda la desagregación de datos sobre los resultados relacionados con la implementación de los enfoques y ejes de género, sostenibilidad ambiental y derechos humanos. En el mismo sentido, plantear datos desagregados sobre la caracterización de las personas beneficiarias y las necesidades priorizadas.
- Diseñar un plan de trabajo que busque potenciar las articulaciones interinstitucionales y el involucramiento de la administración pública en las actividades de los proyectos, disminuyendo la intermitencia en su participación como se evidenció en el presente proyecto.

Recomendaciones relacionadas con Eficacia

- Es conveniente afianzar acciones de mapeo sobre espacios disponibles para el fortalecimiento de los procesos de mujeres a nivel local y nacional.
- Continuar con la disponibilidad de espacios virtuales y presenciales para el encuentro entre las mujeres migrantes.
- Formular proyectos orientados a consolidar procesos de acompañamiento a mujeres migrantes, encaminados al empoderamiento económico y político.
- Diseñar un plan de contingencia que considere la conciliación de los horarios de trabajo y la participación en las actividades de las mujeres migrantes.

Recomendaciones relacionadas con Eficiencia

- Apoyar los procesos de homologación, convalidación de títulos y formación de las mujeres migrantes de sus países de origen con los de la sociedad extremeña, a fin de acelerar los trámites, que en su mayoría enfrentan dilación producto de la burocracia.
- Continuar con los procesos de fortalecimiento de las asociaciones como espacios de confianza y de seguridad entre las mujeres migrantes.

Recomendaciones relacionadas con Género

- Continuar con la transversalización de los enfoques de género, sostenibilidad, e interculturalidad en las acciones desarrolladas por ApS.
- Incluir las apuestas feministas de las mujeres migrantes en los espacios de incidencia fortalecidos en el marco del proyecto.

- Consolidar la implementación transversal del enfoque cultural ausente en el proyecto, de modo que se pueda fortalecer las identidades culturales de las mujeres y personas participantes, bajo el principio de pluralismo cultural.
- Continuar con la consolidación y formulación de proyectos orientados al logro de la igualdad de género, visibilización de temáticas sensibles al género y el aumento de capacidades relacionadas con el goce efectivo en derechos.

Recomendaciones relacionadas con Sostenibilidad

- Favorecer estrategias de fortalecimiento de la Red de Mujeres Migrantes en Extremadura, por considerarse un espacio que promueve capacidades de las mujeres migrantes y es un espacio de incidencia para la inclusión de sus iniciativas.
- Continuar con el acompañamiento en la medida de posibilidades y la disponibilidad de recursos a los procesos de las mujeres migrantes en las plataformas de injerencia.
- Generar espacios de asistencia técnica, con respecto a las expectativas de las mujeres migrantes en la formulación y gestión de proyectos.
- Incluir en las actividades formativas de otros proyectos la participación activa de la población beneficiaria; tanto en el diseño como en el desarrollo de los procesos formativos.
- Continuar favoreciendo las alianzas entre los colectivos sociales.
- Dinamizar las redes sociales y medios de comunicación sobre la oferta institucional que es consultada por las mujeres migrantes, a fin de que puedan ser partícipes de procesos de concurrencia de recursos.
- Favorecer espacios presenciales de aprendizaje para fortalecer las habilidades sociales entre las personas beneficiarias.
- Considerar la proyección y el uso del tiempo en la proyección de futuras actividades, a fin de que se puedan conciliar sus jornadas laborales con las acciones planteadas en el proyecto. Con esto, se busca disminuir la dificultad planteada por las mujeres participantes en la asistencia presencia a actividades
- Continuar el fortalecimiento de alianzas con la Asociación de Mujeres Empleadas del Hogar, Cuidados y Limpieza, al considerarse una organización clave en la defensa de los derechos de las mujeres y empleadas del hogar.

Recomendaciones relacionadas con Impacto

- Dinamizar las plataformas virtuales creadas en el marco del proyecto, con noticias novedosas, oferta institucional y temas de interés promovido por las mujeres migrantes.

- Favorecer espacios de formación en derechos y procesos de cohesión social que permitan la inclusión de un número mayor de propuestas de las mujeres migrantes.
- Continuar con la posibilidad de empoderar a las personas beneficiarias del proyecto, a través de la delegación de responsabilidades en el desarrollo de los talleres, afianzando procesos de liderazgos y de pertenencia.
- Considerar en las temáticas abordadas en los espacios de ApS la inclusión sobre los derechos laborales, escalas salariales y estrategias de inclusión.
- Elaborar un plan de comunicación estratégico, con objetivos definidos y acciones orientadas a la Administración Pública y la sociedad extremeña en general.
- Construir una matriz de planificación acorde a los principios del Enfoque de Marco Lógico.
- Consolidar las redes de mujeres migrantes construidas en el marco del proyecto.

2. CONTEXTO

2.1. Introducción

Este informe de evaluación final externa tiene como propósito presentar los hallazgos, las conclusiones y principales recomendaciones del proyecto (en adelante, el proyecto) "Mujeres migrantes como sujetos políticos II: fortaleciendo capacidades a través de la participación y alianzas para una ciudad libre de todo tipo de violencias y discriminación" ejecutado por Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad, y la Solidaridad Internacional (en adelante ApS) y financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID).

2.2. Interpretación del objeto de la evaluación

El proyecto se fundamenta en el **fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de las mujeres migrantes residentes en la provincia de Cáceres**¹ en torno a los derechos humanos, autocuidados, y asociacionismo que favorezca su empoderamiento social, económico y político.

La evaluación proporciona un análisis profundo y riguroso del proyecto teniendo en cuenta el contexto donde se ha desarrollado, y teniendo como punto de partida los principales objetivos y resultados² a alcanzar en el mismo. Mencionar que el proyecto se ha desarrollado en tres fases³ y en momentos de dificultad debido al periodo de pandemia vivido con restricciones sanitarias lo que ha supuesto aplicar sesiones y reuniones on-line. En este sentido, y teniendo en cuenta las circunstancias mencionadas, se han implementado diversas actividades para promover la participación activa de las mujeres migrantes en la provincia de Cáceres dentro de sus posibilidades, así como actividades de sensibilización al resto de la población civil, actividades para implicar a la Administración Pública Local con el propósito de que conozcan la situación de las mujeres migrantes, y concienciar a la sociedad extremeña para reducir el contexto de discriminación, y aumentar la convivencia pacífica y cohesión social.

3. PROPÓSITO, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

3.1. Propósito de la evaluación

Tal y como se menciona en los Términos de Referencia y tras la reunión que se mantuvo inicialmente con el equipo de ApS se llega a la conclusión de que el propósito general de la evaluación es determinar la **utilidad del proyecto** para las mujeres migrantes desde una mirada más cualitativa que cuantitativa de los resultados alcanzados. En este sentido, medir su **pertinencia y el logro de los objetivos**, así como **la eficiencia, la eficacia, el impacto y su sostenibilidad con enfoque de género**. Debe proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de las mujeres migrantes, pero también de la Administración Pública, y la AEXCID.

¹ El proyecto se desarrolla en la ciudad de Cáceres, aunque la Fase I del proyecto se ubica en la ciudad de Mérida.

² Ver los objetivos y resultados de la Matriz de planificación del proyecto.

³ Fase 1 programa de empoderamiento. Fase 2 Talleres de sensibilización. Fase 3 Mejora del conocimiento y acceso a recursos a nivel local.

Para complementar esta información, la presente evaluación final documenta a través de los criterios de eficiencia, pertinencia y sostenibilidad cómo las actividades propuestas han ayudado a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios en las mujeres migrantes para adquirir un rol comprometido con los derechos humanos ayudándoles a generar espacios respetuosos. De qué manera se puede mejorar el apoyo desde ApS y de la sociedad cacereña para que dichas mujeres puedan tomar decisiones de manera más autónoma en los ámbitos social, económico y político.

3.2. Objetivos de la evaluación

Los objetivos de la evaluación del proyecto se enfocan en los siguientes puntos tal y como se identifica en los TdR :

- Determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo.
- Debe proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes.
- Responder a las preguntas de evaluación propuestas.
- Posibilitar la verificación del cumplimiento de la normativa de aplicación al proyecto evaluado y de los objetivos y ámbitos estratégicos del Plan General 2018-2021 de la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo en Extremadura.

3.3. Alcance de la evaluación

Siguiendo los términos de referencia, la evaluación ha cubierto un periodo aproximado de 15 meses de ejecución para maximizar la utilidad de sus hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones. Para ello, el proceso de diseño y evaluación se ha realizado cuidadosamente teniendo en cuenta la satisfacción de las necesidades de información de las audiencias primarias y secundarias, tal como se expresa tentativamente en la siguiente tabla:

Tabla 1.- Usuarios previstos y uso previsto de los resultados de la evaluación

Usuario/a	Designación	Uso previsto
Primario	Implementador, Alianza por la Solidaridad: - Delegación de Extremadura. - Sede en Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la puesta en marcha y la sostenibilidad de los resultados. ▪ Responsabilidad y aprendizaje.
	Financiador: AEXCID.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad y aprendizaje. ▪ Transparencia y rendición de cuentas.
	Socias implementadoras: ▪ Mujeres migrantes residentes en la provincia de Cáceres. ▪ Administración pública local. ▪ Organizaciones de la Sociedad Civil. ▪ Población extremeña, principalmente cacereña.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la ejecución y gestión de los recursos disponibles. ▪ Rendición de cuentas y aprendizaje. ▪ Toma de decisiones y compromiso en futuras acciones. ▪ Puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas.
	Titulares de derechos directos/indirectos: ▪ Personas voluntarias. ▪ Población joven. ▪ Familiares y amigo/as.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje.
Secundario	Entidades no implementadoras: ▪ Agencia Extremeña de Cooperación. ▪ Ayuntamiento de Cáceres. ▪ ONGD y asociaciones en Extremadura. ▪ Asociación de Empleadas del Hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los resultados de la evaluación. ▪ Aprendizaje del impacto del proyecto en Cáceres.

4. METODOLOGÍA Y ENFOQUE TEÓRICO

El propósito de esta sección es describir el enfoque y la metodología del proceso de evaluación propuesto, el cual guiado la recopilación de la información, su análisis e interpretación de los datos.

4.1. Enfoque teórico

La evaluación externa el proceso se articula en un **enfoque formativo y sumativo** que permite generar información que contribuye al aprendizaje institucional e identificar las mejores prácticas así como lecciones aprendidas con una mirada al futuro próximo y desde la praxis organizacional desplegada durante el proyecto para alcanzar los resultados estimados. Una evaluación basada en el uso del **Enfoque de Marco Lógico y la Teoría del Cambio** por ser los enfoques más relevantes para la propuesta. Estos enfoques proporcionan un examen exhaustivo de los procesos, sus elementos estructurales para determinar qué contribuyó o imposibilitó lograr los resultados esperados, así como el **impacto que ha tenido en las mujeres migrantes y en la población extremeña** del proyecto, haciendo hincapié sobre todo en el **análisis del enfoque de derechos humanos y género del proyecto**.

La reconstrucción del **modelo lógico sistémico**⁴ de la intervención, proporciona información sobre la lógica del proyecto, vinculando las entradas y las actividades del proyecto con una cadena de resultados previstos u observados⁵. Este proceso de reconstrucción requiere, no solo la identificación de las entradas, las actividades y la jerarquía de los resultados, sino también la identificación explícita de los supuestos que han guiado el diseño del proyecto. De manera complementaria a dichos enfoques, se considerará un **enfoque basado en criterios** tal y como se explicita en los términos de referencia.

Las preguntas de evaluación pivotan entorno a tres niveles de estudio tal y como se indica en los TdR:

- Análisis del diseño/formulación del proyecto.
- Implementación del proyecto.
- Resultados del proyecto.

Estas preguntas se pueden resumir en ¿cómo de eficiente ha resultado ser la identificación de las necesidades?, ¿cómo de útil ha sido el proyecto para las mujeres migrantes?, ¿hasta qué punto las mujeres ponen en práctica lo aprendido?, y ¿cómo la administración pública local puede implicar sus recursos en pro de una sociedad más cohesionada socialmente?.

La evaluación debe poner el foco en las preguntas propuestas en los TdR y en los criterios identificados:

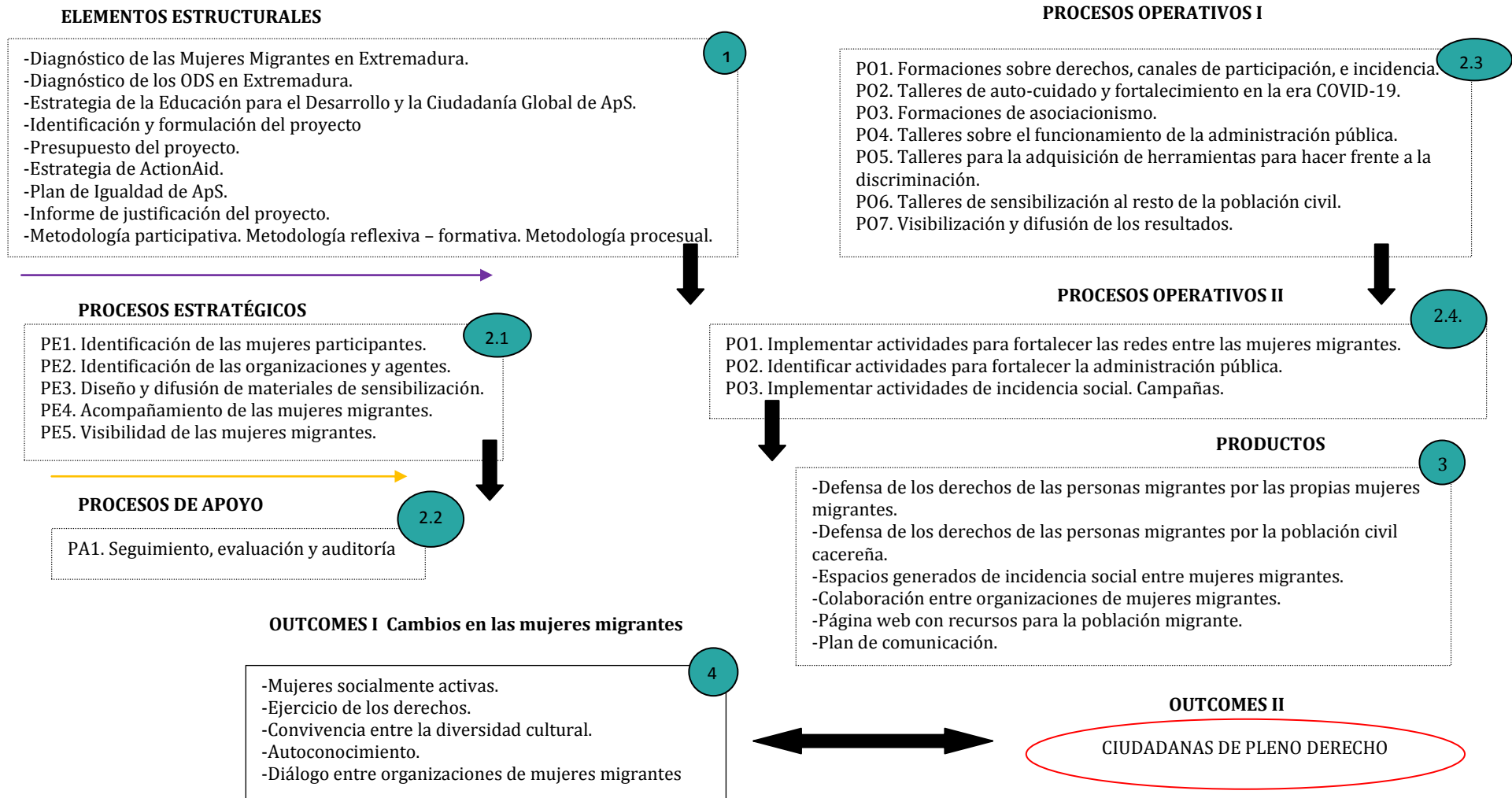
- Pertinencia: Apropiación, Alineamiento, Armonización-Complementariedad, y Coherencia interna y política.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Género.
- Impacto.
- Sostenibilidad

Las preguntas evaluativas incluidas en los TdR han sido consideradas y complementadas con preguntas adicionales. A continuación el gráfico 1 muestra la lógica del proyecto en la etapa de identificación y formulación el proyecto.

⁴ Weiss, C.H. (1998). *Evaluation—Methods for Studying Programs and Policies*. Prentice Hall, New Jersey.

⁵ Rogers, P.J. (2000). Program theory evaluation: Not whether programs work but how they work. In *D.L. Stufflebeam, G. F. Madaus, & T. Kellaghan (Eds.), Evaluation models: Viewpoints on educational and human services evaluation* (pp. 209-232). Boston, MA: Kluwer.

Gráfico 1. Representación de la Teoría del Cambio del Proyecto durante la identificación y formulación del proyecto



4.2. Metodología de la evaluación

Tal y como se refleja en los Términos de Referencia el enfoque metodológico se debe basar en diferentes estrategias cualificadas para evaluar el proyecto las cuales se identifican como:

Tabla 2.- Enfoque metodológico

Estrategias metodológicas	Técnicas	Herramientas de recogida de información
Estrategias cualitativas (Descriptiva, contenido y análisis de las contribuciones).	<ul style="list-style-type: none">- Revisión documental (información primaria y secundaria).- Entrevistas semi-estructuradas.- Escala de Efectividad de Resultados de Género.	<ul style="list-style-type: none">- Protocolos de los informantes clave.- Grupos de Discusión.- Talleres grupales.- Revisión de notas.
Estrategias cuantitativas (Descriptiva y datos deductivos).	<ul style="list-style-type: none">-Búsqueda y lectura extensa documental (datos primarios y secundarios).-Lectura de los documentos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">-Lectura de los documentos, y revisión de las notas.

Combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas: Se considera un enfoque mixto. La evaluación se diseña para producir datos tanto cuantitativos como cualitativos. La combinación de ambos métodos propuestos permiten la triangulación de la información, fortaleciendo la validez de los resultados de la evaluación. En la práctica, esto significa que los datos cuantitativos deben asegurar la identificación de tendencias estadísticas, mientras que los datos cualitativos obtenidos deben proporcionar hipótesis de investigación, explicaciones y matices de las tendencias cuantitativas encontradas. Si bien los métodos cuantitativos pueden proporcionar pruebas basadas sobre resultados, los métodos cualitativos proporcionan mejor información en la identificación de barreras y cuellos de botella, lecciones aprendidas y buenas prácticas. La idea es utilizar datos cualitativos para mejorar comprender hallazgos cuantitativos y utilizar datos cuantitativos para ampliar las interpretaciones cualitativas.

Garantizar una perspectiva feminista integrada en el núcleo de la metodología, al poder (1) incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres migrantes a través de un análisis de la matriz de planificación, y el diseño de los indicadores, y (2) al adoptar un enfoque de derechos humanos en la revisión del proyecto. Un enfoque clave en ese sentido será priorizar cada resultado e indicador con base en la Escala⁶ de Efectividad de Resultados de Género (GRES).

Siguiendo un enfoque abierto y flexible. El enfoque de evaluación ha sido flexible para abordar los desafíos y oportunidades metodológicas que puedan emerger durante el proceso evaluativo. Esta flexibilidad asegura la adecuada adaptación de la herramienta de investigación a los diferentes grupos de informantes.

⁶ Gender Result Effectiveness Scale (GRES).

La siguiente es una explicación simplificada de las estrategias metodológicas y la recopilación de datos técnicas consideradas para la evaluación:

Revisión de documentos: el equipo de evaluación ha comenzado con una revisión del proyecto basándose en fuentes primarias y secundarias. Esta revisión documental inicial ha ayudado a diseñar el informe preliminar, incluida la matriz de evaluación, el enfoque y la metodología, la estrategia de muestreo y la selección de informantes. El equipo de evaluación ha continuado revisando y sintetizando el material de la documentación seleccionada durante el trabajo de campo y el análisis de datos. Una vez validado el informe preliminar esta técnica permite el ajuste y diseño del resto de técnicas de evaluación. Se lleva a cabo una revisión documental complementaria adicional en la segunda fase de la evaluación, después del proceso de recopilación de datos.

Entrevistas a informantes clave: este es un método crucial en la evaluación, ya que genera datos de percepción clave y permite la triangulación de datos, puntos de vista y opiniones de diferentes partes interesadas. El equipo de evaluación ha realizado entrevistas semi-estructuradas en línea y de manera presencial. Las entrevistas se guían por protocolos basados en las preguntas de la matriz de evaluación y las desarrolladas durante la revisión de documentos. Estos protocolos se desarrollarán una vez que la Alianza por la Solidaridad valide el informe preliminar.

- Dos entrevistas a mujeres migrantes, para que, entre otras cuestiones, recabar datos vinculados con los procesos formativos, la estructura (fortalecimiento institucional de la asociación MMME), y con procesos operativos y estratégicos (por ejemplo, coordinación con ApS y otros actores relevantes).
- Una entrevista con representantes de la Administración Pública Local donde se ha desarrollado la intervención. Entre otras cuestiones, en esta entrevista se abordan necesidades informativas asociadas a la pertinencia del proyecto, así como a la percepción de la contribución del proyecto en los resultados finales.

Discusión de grupos focales: herramienta a utilizar con las mujeres migrantes participantes en el proyecto. Se realiza un grupo focal. La pertinencia de realizar un grupo de discusión es generar un discurso compartido entre las participantes en torno a los diferentes procesos o actividades del proyecto.

Talleres grupales: Esta herramienta ayuda a medir los resultados obtenidos. Se realizan dos talleres con los siguientes perfiles:

- Mujeres participantes: se aborda la consecución de outcomes. En cada uno de los talleres se abordan las siguientes dinámicas:
 - Dinámica antes-después: para reflexionar de manera diacrónica (antes y después de la ejecución del proyecto) sobre los cambios que han experimentado respecto a los resultados esperados. Para facilitar el trabajo de reflexión de las participantes se les pide que estructuren los cambios en tres niveles: personal, familiar y comunitario.
 - Dinámica "toma de decisiones": para estudiar el grado de empoderamiento de las mujeres a diferentes niveles.

NOTA: estas disposiciones metodológicas pretenden medir la contribución del programa en la consecución de los resultados esperados, pero no han aspirado a analizar la atribución neta del proyecto descartando otras posibles variables intervinientes.

El muestreo estructural o variables que se han tenido en cuenta ha sido la selección de las mujeres según su edad (jóvenes/mayores); localización (localidad donde se ha desarrollado la intervención); mayor o menor implicación en la intervención.

Tabla 3.- Muestreo para la recogida de la información

Muestreo para la recogida de la información			
Método	Muestra	Distritos	Razonamiento
Entrevistas semi-estructuradas para el personal de Alianza por la Solidaridad.	Todo el universo	Todos	Alta cobertura. Acceso a los comentarios de las personas participantes, entidades y autoridades municipales.
Entrevistas semi-estructuradas Grupos de Discusión Talleres grupales	Muestreo intencionado	Todos. Diferentes niveles de participación	Foco: Participación de las mujeres migrantes, y con informantes clave debido a la participación activa y relevante en el proyecto. Complementario: Entrevistas con las mujeres y con informantes con menor participación en el proyecto.

Concerniente a las **herramientas de análisis de los datos**, el proceso de evaluación considera:

- Un **análisis descriptivo** destinado a identificar y comprender los contextos en los que ha evolucionado el proyecto, y describir los tipos de intervenciones y otras características del proyecto.
- **Análisis de contenido** para resaltar puntos de vista divergentes y tendencias opuestas. Los problemas y tendencias emergentes proporcionarán la base para las observaciones preliminares y los resultados de la evaluación.
- Se considerará un **análisis de contribución** para probar la validez de la teoría del programa. El equipo de evaluación examina qué factores internos y externos afectan la capacidad del proyecto para proporcionar a las mujeres los conocimientos y las herramientas necesarias para incrementar su propia autonomía y la defensa de los derechos humanos.

4.3. Enfoque de género, sostenibilidad ambiental, interculturalidad, y derechos humanos

Con el fin de garantizar la participación igualitaria atendiendo al concepto de interculturalidad, la igualdad de género, la sensibilidad hacia los derechos humanos, y la sostenibilidad ambiental, la evaluación se ha guiado por los principios y criterios de Alianza por la Solidaridad, así como por las directrices de la AEXCID.

La evaluación considera algunas estrategias para evaluar si las consideraciones de género y derechos humanos se integran en el proyecto:

- Garantizar que las cuestiones de igualdad de género y derechos humanos se incorporen a lo largo del proceso. A través de la transversalidad del enfoque interseccional, el cual permite destacar los aspectos sensibles al género presentes en las actividades propuestas en el proyecto, identificar los contextos de reconocimiento de derechos humanos y características de las dimensiones interculturales de las mujeres migrantes. Esto garantiza el suministro de información sobre cómo el proyecto afecta a hombres y mujeres de manera diferente, y en qué medida las acciones contribuyen a la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres.
- Centrarse en determinar si los resultados y productos son sensibles al género, y que el sistema de Monitoreo y Evaluación captura datos que reflejan desequilibrios estructurales en la forma en que hombres y mujeres enfrentan los problemas que abordan las intervenciones.
- Diseño de herramientas de evaluación con perspectiva de género basadas en los indicadores de la matriz de evaluación, que aseguran un análisis de género contextual y se dirigen a las partes interesadas con perspectiva de género. Los indicadores propuestos permiten identificar la apertura de comprensiones de las dinámicas opresivas y alternativas de empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres migrantes.
- Análisis si las actividades del proyecto contribuyen a la implementación del enfoque de interculturalidad, centrado en el fortalecimiento del ejercicio de derechos, reconocimiento de la diversidad cultural, las identidades particularidades en dialogo constante con el contexto territorial y social de Cáceres.
- Identificar las actividades del proyecto que fortalecieron escenarios de reconocimiento, formación y promoción de derechos humanos de las mujeres migrantes; haciendo énfasis en el derecho a la movilidad, el derecho a la participación, y los derechos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Identificar si el proyecto incorpora actividades tendentes al respeto al acceso de las mujeres en la toma de decisiones, y no genera impactos negativos sobre ellas.
- Analizar si el proyecto ha promovido la inclusión e interacción equitativa de hombres y mujeres y generar expresiones más igualitarias a través del diálogo y del respeto mutuo.

4.4. Normas y estándares

La evaluación se lleva a cabo de manera ética y con alta rigurosidad guiada por estándares profesionales y principios éticos y morales, especialmente en relación con las evaluaciones que incluyen la participación de poblaciones y grupos vulnerables. El equipo de evaluación puede recopilar datos y realizar entrevistas a personas y comunidades que pueden ser vulnerables al impacto del COVID-19 u otro tipo de situación relacionada con la protección de la población. En estas situaciones, el equipo ha sopesado cuidadosamente el valor de la participación en la evaluación de las partes interesadas en yuxtaposición con el coste de oportunidad del tiempo y el esfuerzo frente a sus otras responsabilidades en curso.

5. CONDICIONANTES EN EL PROCESO EVALUATIVO

Tabla 4.- Riesgos potenciales y estrategias propuestas para mitigarlos

Riesgo potencial	Explicación	Estrategia de mitigación
Uso de diversas herramientas de recogida de información	Dada las medidas sanitarias tomadas durante el desarrollo del proyecto, se ha valorado la recogida de los datos e información de las personas y entidades que podrían haber dificultado obtener datos más aterrizados.	Se ha propuesto una evaluación basada en los enfoques de Marco Lógico y Teoría del Programa.
Retrasos en la recogida de datos y retroalimentación de la información	Podrían haber retrasos en concertar las entrevistas, los talleres, o retroalimentar la información solicitada.	El equipo de evaluación ha propuesto un periodo de tiempo para poder retroalimentar la información, de manera que se consolide con Alianza por la Solidaridad.
Disponibilidad de los participantes clave a expresar su opinión y reflexiones	El proceso busca establecer una relación de confianza con los informantes. Pueden haber personas que no estén dispuestas a relatar las circunstancias en las que se desarrolla el proyecto y las actividades correspondientes.	El equipo de evaluación respeta en todo caso la disponibilidad a dar su opinión.
Evaluación y sesgo	Las evaluaciones son, por definición, vulnerables a sesgos cognitivos y de comportamiento, como ver patrones donde no los hay, o sesgos de atribución donde las causas se identifican solo como características internas en lugar de circunstancias externas.	El equipo de evaluación ha sido en la medida de lo posible, lo más sistemático, transparente y reflexivo posible. Sistemático al seguir un plan claro establecido, transparente en la forma en que se generan los juicios y basado en la triangulación, y reflexivo al tener presente el problema del sesgo a lo largo del proceso.

6. HALLAZGOS EN PERTINENCIA

P1. ¿La descripción del proyecto ha focalizado sobre las necesidades de las mujeres migrantes en la provincia cacereña y sus principales causas?.

Se presenta a continuación las necesidades identificadas en el contexto cacereño, y en las mujeres migrantes, y cuál ha sido la adaptación del proyecto a un contexto tan cambiante. Se muestran las principales líneas propuestas tras el análisis contextual extremeño que se realiza con la ayuda del diagnóstico coordinado por ApS. Se presenta la transversalización de los enfoques de derechos humanos, enfoque de género⁷, enfoque intercultural y sostenibilidad ambiental. Análisis de la relevancia que han tenido estos enfoques en el proyecto, y hasta qué punto se han tenido en cuenta en las actividades.

Principales hallazgos:

1.1. El proyecto abre la posibilidad de generar espacios participativos para las mujeres migrantes que no pertenecen a asociaciones como puede ser la Asociación de Empleadas del Hogar de Extremadura.

1.2. Asociaciones que nacen para la defensa de los derechos de las mujeres en Extremadura y se integran por mujeres del sector de cuidados, como el Movimiento de Mujeres Migrantes, y Mujeres Empleadas del Hogar, Cuidados y Limpieza.

P1.1. Grado de adecuación de las necesidades identificadas en el proyecto, y retroalimentación durante las diferentes fases del ciclo del proyecto y sus actividades previstas.

Contexto en el que se desarrolla el proyecto y las necesidades de las mujeres migrantes.

El proyecto es un proyecto de continuidad y corresponde a la Fase II. Tras el análisis del contexto originado por la COVID-19, y el diagnóstico⁸ participativo realizado en Extremadura en el año 2019 coordinado por Alianza por la Solidaridad, y elaborado en el marco del proyecto "Trabajando de lo local a lo global: intercambio y creación de redes en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible" se origina este proyecto. El diagnóstico está financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo, con el propósito de conocer el contexto social y económico en el que se encuentran las **mujeres migrantes** en la comunidad extremeña. En el diagnóstico participaron mujeres migrantes provenientes de distintos países latinoamericanos principalmente, colectivos y asociaciones representantes de las mujeres empleadas del hogar como es el caso de la Asociación de Empleadas⁹ del Hogar, Cuidados y Limpieza de Extremadura y en el que se encuentran muchas mujeres migrantes. El proyecto evaluado surgía en un periodo de inestabilidad y gran incertidumbre para la población mundial y se pretendía ofrecer espacios seguros donde las mujeres pudieran relacionarse entre ellas. La limitación de movimiento y contacto social a causa de la pandemia afectaría de alguna manera a las relaciones laborales y personales de muchas mujeres.

⁷ Alianza por la Solidaridad cuenta con un Plan de Igualdad 2019 - 2022 donde se presentan los objetivos principales y los principios de actuación. Lo conforman seis ejes de actuación. Se trata de un Plan de Igualdad institucional.

⁸ Diagnóstico participativo sobre desigualdades, discriminación y dificultades para participar en los distintos espacios y en la vida política, social y vecinal de las mujeres migrantes en Extremadura. Año 2019. Ciudades de Mérida, Cáceres, Almendralejo y Navalmoral de la Mata Katarzyna Reyes-Czechowicz.

⁹ Asociación que nace en marzo de 2019 en la ciudad de Cáceres con el propósito de acabar con las injusticias que padece el colectivo de mujeres empleadas del hogar en Extremadura.

"Desde ApS queremos trabajar con las mujeres migrantes en Extremadura. Por este motivo hicimos un diagnóstico participativo y gran parte de la información se recabó en Mérida. Ha sido una oportunidad institucional para trabajar en coordinación con el Ayuntamiento.

Además hemos tratado de vincular las actividades de EpCG y el fortalecimiento de los recursos para mujeres migrantes. El propósito era que las propias organizaciones de mujeres migrantes realizasen un mapa de sus propios recursos." A1

Durante el diagnóstico ApS se aprecia la necesidad de generar **espacios de participación** para las mujeres migrantes dado que así han asegurado las mujeres consultadas. Las mujeres solicitaban poder participar en formaciones, talleres de sensibilización con el propósito de adaptarse mejor a un contexto diferente, actualizar conocimientos, y en todo caso, encontrarse con otras mujeres migrantes para conversar, compartir información profesional.

Dada la situación de pandemia, el proyecto se va adaptando y se diseñan actividades de autocuidado para las mujeres migrantes. La COVID-19 supuso el distanciamiento social que no está exenta de riesgos, y tener consecuencias negativas que derivan de la falta de contacto físico con otras personas durante el confinamiento pero también después en la llamada nueva normalidad. Por este motivo, se crea un grupo de WhatsApp con el objetivo de reforzar la **pertenencia al grupo** y regular las emociones. Reconocerse entre iguales, apreciar a las compañeras, amigas, sus logros y esfuerzo.

"La principal asociación que ha estado tirando de las mujeres, ha sido la Asociación de Empleadas del Hogar de la ciudad de Cáceres. La representante de esta asociación ha jugado un papel muy importante en el proyecto. El resto de mujeres que no se dedicaban a los cuidados, comentaban que no estaban asociadas, y no tenían un espacio propio." A3

Las mujeres migrantes estaban consolidando una asociación en el año 2022 "Movimiento¹⁰ de Mujeres Migrantes en Extremadura" en la ciudad de Mérida con el propósito de defender los derechos de las mujeres migrantes, y apoyarlas en su proceso migratorio tanto a nivel emocional como el poder generar herramientas para alcanzar una vida digna. Existen asociaciones en Extremadura integradas por mujeres migrantes que comparten un deseo común como es poder defender sus derechos. Las mujeres consultadas en el proceso evaluativo son mujeres migrantes y desarrollan su trabajo en el sector de cuidados. Actualmente, estas mujeres migrantes son miembros de asociaciones locales como es el Movimiento de Mujeres Migrantes de reciente creación, y la Asociación de Empleadas de Hogar, Cuidados y Limpieza de Cáceres. Ambas asociaciones han nacido para la defensa de los derechos de las mujeres migrantes en Extremadura y se integran principalmente por mujeres del sector de cuidados. Esta situación puede conllevar a solapamientos en los objetivos de las asociaciones y generar fricciones entre ambas. Las mujeres participan indistintamente en una y otra asociación.

¹⁰ Alianza por la Solidaridad - Action Aid. Migración Segura.

<https://migracionsegura.org/colaboraciones#:~:text=Movimiento%20de%20Mujeres%20Migrantes%20de,p ara%20alcanzar%20una%20VIDA%20DIGNA.>

P2. ¿Hasta qué punto la estrategia del proyecto considera la situación de las mujeres migrantes en la provincia cacereña?

Se presentan los resultados obtenidos tras el análisis de la estrategia de ApS y el Plan General de Cooperación extremeño para responder a las necesidades formativas de las mujeres migrantes y el grado de pertinencia. Se identifican los perfiles de las mujeres migrantes, y se dilucida la participación de la AEXCID como titular de obligaciones en el proyecto.

P2.1. Grado de adecuación de las necesidades respecto a los componentes formativos del proyecto.

Principales hallazgos:

- 1.1. La propuesta de formar a las mujeres migrantes nace a raíz de la necesidad de fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para ejercer y defender los derechos reivindicados por ellas mismas.
- 1.2. La red social que se genera a raíz de los espacios formativos suscita entre las mujeres migrantes sentido de pertenencia al grupo y a reconocerse entre iguales.

La estrategia de ApS en Extremadura ha sido trabajar junto a las mujeres migrantes, acompañándolas en un proceso de **fortalecimiento de conocimientos y habilidades sociales, políticas, y laborales**. La mujeres consultadas mayoritariamente han venido solas a España, otras, en cambio, han venido junto a sus maridos e hijo/as. Ponen en valor la oportunidad de pertenecer a organizaciones de la sociedad civil y poder tener una estructura sólida y fuerte que recoja sus necesidades, que ayude a crear una red social y laboral desde la autonomía a nivel individual y colectiva. El propósito final es poder contar con una asociación de **mujeres migrantes empoderadas** capaces de poder llevar a cabo sus propias iniciativas y proyectos de manera autónoma e independiente económicamente.

El perfil de las mujeres migrantes y la pertinencia de la estrategia de acompañamiento de ApS

Las mujeres migrantes encuestadas desarrollan principalmente labores de cuidados de personas mayores en Extremadura. Esta necesidad de cuidados identificado en Extremadura implica en gran parte solicitar el servicio para atender a familiares, estando principalmente como internas en casas particulares. Normalmente, tal y como relatan todas las mujeres encuestadas, presentan dificultades para atender sus responsabilidades familiares, soportado en muchas ocasiones, dificultades laborales, y con salarios bajos lo que les lleva a estar en una situación precaria.

Durante la identificación del proyecto se observa que la mayoría de las mujeres muestran interés en **formarse pero también participar** en otras actividades. Durante las reuniones on-line con ApS, ellas relatan la idea de crear una asociación de mujeres migrantes en Extremadura. La mayoría no cuentan con formación en derechos humanos, en formulación y gestión de proyectos, y de ahí su necesidad. La nueva situación social y económica en Extremadura les ha llevado a mirar y mirarse en **grupos de entreiguales**¹¹ para mejorar sus condiciones de vida en Extremadura. Las mujeres migrantes consultadas presentan perfiles en lo referente a estudios académicos y circunstancias personales y profesionales diversas.

¹¹ Grupo social compuesto por personas que tienen más o menos la misma edad y posición social y unos intereses comunes.

"Vimos que la carga de trabajo de las mujeres con las que hemos trabajado era grande. Muchas de ellas son trabajadoras del hogar y hemos querido que participaran en el proyecto. En ocasiones era difícil encontrar tiempo para que lo hicieran y debíamos encontrar la forma para que pudieran participar." A1

"Las cargas familiares de las mujeres son muchas, son de edad adulta, internas normalmente en las casas donde trabajan, y una situación social diferente. El 90% de las mujeres migrantes son empleadas del hogar y no hay hombres realizando este tipo de tareas." A7

Los procesos de aprendizaje emergen para cubrir **inquietudes personales y laborales** en las mujeres migrantes, su interés en instruirse y prepararse para afrontar otra cultura, otra vida alejada de su país de origen. Por un lado, se identifica la necesidad de ser acompañadas en su proceso vital de desarraigo, y en este sentido, ApS promueve generar nuevos espacios para las mujeres migrantes. Algunas llevan seis meses en España, otras más de un año, incluso algunas alcanzan más de cuatro años. Las mujeres tienen su mente en su país de origen porque allí es donde están sus familiares, y su deseo es poder volver algún día.

"Estuvimos compartiendo el día 30 de marzo que es el día de la Empleada del Hogar. Y nosotras queremos formarnos más en derechos, aunque en muchas veces no podemos ejercerlos. El diagnóstico que hicimos estuvo bastante bien, y fue una oportunidad para balar de la mujer aquí en Extremadura." A6

Se aprecia en las mujeres encuestadas la satisfacción de reunirse y de conversar entre ellas. Todas tienen sueños y grandes expectativas en crecer personal y profesionalmente. El hecho de reunirse todas juntas acrecenta su sentimiento de pertenencia puesto que todas comparten motivaciones y deseos comunes.

"Al inicio del proyecto, las mujeres identificadas no todas pertenecían a grupos, colectivos de mujeres migrantes. El proyecto se ha creado para fortalecer sus capacidades, y su red de apoyo." A1

Este **acompañamiento** se ha realizado de manera estructurado partiendo de una identificación previa de necesidades que ha dado lugar a las diferentes líneas de acción con el objetivo de fortalecer a las mujeres migrantes y a sus asociaciones. Dado que es un proyecto piloto, no se identifica una **programación formativa** enmarcada en un plan con formaciones específicas, y que éstas puedan ser la semilla para fortalecer la estructura de las asociaciones y las personas miembro. Estas actividades giran en torno al empoderamiento de las mujeres desde el punto de vista social, económico y político con el de responder al objetivo general del proyecto que es **fortalecer su autonomía, y participación en espacios de incidencia**.

"Me han guastado los espacios formativos, las actividades desarrolladas en el proyecto, porque han generado intercambiar opiniones y experiencias vitales." A7

P3. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contado con la estructura y los procedimientos necesarios para su seguimiento?.

A continuación, se muestran los principales elementos estructurales del proyecto así como los procesos que emergen durante sus diferentes fases y que ayudan al buen funcionamiento del mismo.

P3.1. Valoración del seguimiento de los recursos disponibles respecto a las exigencias de las normas de la AEXCID.

Principales hallazgos:

1.1. El proyecto cuenta con los recursos para dilucidar las necesidades de las mujeres migrantes, y cuenta con el apoyo de la Administración Pública Local para su implementación.

Uno de nuestros objetivos de la AEXCID¹² es el de desarrollar acciones estratégicas a favor de la protección de los Derechos Humanos, de la equidad de género, de la sostenibilidad ambiental, de la lucha contra la pobreza y contra las desigualdades, y de la promoción de una ciudadanía global, crítica, solidaria y transformadora. El proyecto responde a las exigencias de la cooperación extremeña, como son:

- Modelo de desarrollo que garantice la sostenibilidad de la vida.
- Feminismos y desigualdades.
- Movilidad humana y migraciones.

En la **formulación del proyecto** se identifican los colectivos participantes desgranados por sexo, sin embargo en los informes de seguimiento de ApS no se han llegado a incluir datos desagregados. Tal y como se recogen el Plan de Cooperación¹³ extremeño, en la matriz de planificación, por ejemplo, se echan en falta indicadores que posibiliten el seguimiento de las actividades, y permitan también aterrizar los resultados alcanzados en términos de género, sostenibilidad ambiental, y derechos humanos. Se echa en falta desglosar los datos por edad y sexo en líneas generales, así como las necesidades de las asociaciones en el ámbito de desarrollo del proyecto.

Se han realizado acciones formativas para evitar comportamientos sexistas o estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres que produzcan la desigualdad en participar socialmente. La participación femenina en el proyecto ha sido relevante en el conjunto del proyecto, sin embargo, no se aprecia la participación de hombres, maridos, hijos en las actividades.

¹² AEXCID. <http://instituciones.juntaex.es/aexcid/14>

¹³ Plan General de Cooperación: Un sistema de indicadores, de carácter cualitativo y cuantitativo, que servirán de referencia para evaluar los avances en cada uno de los ámbitos estratégicos y de la propia implementación del plan general. En esta línea, estos indicadores deberán medir elementos relativos a los resultados pero también deberán permitir el monitoreo y la evaluación en clave de proceso. Asimismo, el sistema de indicadores deberá contemplar la perspectiva de género, lo que obliga, por una parte, a desglosar los datos por sexo siempre que sea posible, y, por otra, a incluir la medición de elementos de especial relevancia para la situación de las mujeres.

La participación de la administración pública

Las entidades locales públicas se interesan en el proyecto y lo han apoyado desde el inicio. El proyecto se alinea con el Objetivo 1 del Plan de General 2018 - 2021: "Desarrollar acciones estratégicas a favor de la protección de los Derechos Humanos, de la equidad de género, de la lucha contra la pobreza en todas sus manifestaciones y contra las desigualdades, a favor de la defensa de la sostenibilidad ambiental y de la promoción de una ciudadanía global, crítica, solidaria y transformadora."

La manera en que se traslada estas acciones al proyecto, desde la actividad de la AEXCID, se ha verbalizado a través de un sistema de participación en los siguientes términos:

- Ayudan a hacer una identificación de algunas de las problemáticas.
- Invitar a ApS a aportar datos que ayuden a comprender la situación de las mujeres migrantes.
- Realizan el seguimiento de las actividades del proyecto siempre desde la disponibilidad existente.
- Apoyan en los procesos administrativos que genera el proyecto.
- Impulsan la transversalización del Enfoque de Género en todos los proyectos financiados por la Administración Pública.
- Impulsan la formación del personal técnico de las ONGD con el fin de mejorar procesos eficazmente.

En línea con el planteamiento del Plan General, y la normativa jurídica se transversalizado el enfoque de género tal y como se recoge en la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Ley 8/2011 de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género de Extremadura. El proyecto **se alinea con los principios generales** que promueve la política española de cooperación internacional en sus actuaciones y el compromiso adquirido por la comunidad extremeña.

Grado de satisfacción con la implicación de la administración pública

Los testimonios recogidos en la evaluación reflejan a su vez satisfacción debido al apoyo recibido al proyecto. Con la propuesta de ApS, la AEXCID muestra la necesidad de hacer estos proyectos, respondiendo a los de la política de cooperación de la comunidad extremeña. Desde ApS se les ha involucrado en todo el proceso aunque no siempre han podido estar presentes. La relación entre ambas entidades es considerada como positiva y en algunos casos esporádica en el tiempo para realizar el seguimiento de las actividades.

Enfoque de Género y Derechos humanos

El proyecto ha tenido en cuenta los Enfoques de Género, y Derechos Humanos. Las actividades han tenido en cuenta las necesidades de las mujeres, mujeres migrantes, y mujeres migrantes empleadas del hogar. Se constata que estas actividades transversalizan el principio de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de la intervención, tal y como queda recogido en la Ley 15/2022, de 12 de julio, Integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Las mujeres migrantes empleadas del hogar, reconocen haber sufrido discriminación por el mero hecho de haber nacido mujer, por su origen, y por pertenecer a un colectivo que padece y dinámicas laborales que no suelen favorecerlas. Este contexto social, económica motiva a muchas de ellas a fortalecerse y mejorar sus vidas.

*"En los talleres se habla mucho de nosotras, cómo entablar, aprender para que no abusen de nosotras. A veces he tenido ganas de irme a mi país porque me siento mal. Pero tenemos que trabajar. No nos valoran y no nos pagan bien."*A6

ApS ha promovido trabajar **actividades basadas en la igualdad de género** y a generar contenidos orientados a las dinámicas de género, debates sobre feminismo, movilización social de la sociedad civil, campaña telemática, videos y fotos compartidas con motivo del Día Internacional de la Mujer en Marzo de 2022. Todas las acciones fueron producidas y compartidas en diversos canales como instagram, Twiter, Youtube, facebook. Tal y como se recoge en la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, el proyecto **se alinea con los principios generales que promueve la política española de cooperación internacional** en sus actuaciones. El proyecto ha tenido en cuenta los principios y valores reflejados en la norma tanto en la identificación de las necesidades de las mujeres migrantes, como en el desarrollo del conjunto de actividades.

"En Extremadura trabajamos el enfoque de género, sostenibilidad ambiental, y derechos humanos. Además, son los tres ejes de acción de Alianza." A3

La propuesta de ApS además comparte el **Enfoque Intercultural**, entendido como el fortalecimiento de la propia identidad y autoestima de las mujeres a partir de su constructo, y su la propia cosmovisión de la realidad. Es decir, apoya la atención del pluralismo cultural en el conjunto de las mujeres migrantes.

Enfoque de Sostenibilidad Ambiental

Se ha trabajado con el Enfoque de Sostenibilidad Ambiental de manera transversal al proyecto. Se ha utilizado en las sesiones implementadas de manera que las mujeres migrantes y las asociaciones trabajasen contenidos concretos en los que se habla del respeto al medio ambiente y se muestra un entorno más sostenible de la vida. Además se ha tratado de hacer un uso de los recursos de manera responsable usando medios de transporte públicos, y sin caer en el derroche de materiales de oficina. Las mujeres tienen que utilizar el medio de transporte público ya que no disponen de un vehículo propio para desplazarse hasta las formaciones y actividades.

7. HALLAZGOS DE EFICIENCIA

P4. ¿Hasta qué punto los recursos han sido coherentes con los objetivos y las actividades planificadas?.

En este criterio se pone el foco en los recursos que acompañan a las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos planteados.

P4.1. Grado de integración de las lecciones aprendidas obtenidas en el diagnóstico y la adaptación a las mujeres migrantes.

Principales hallazgos:

- 1.1. Las principales necesidades de las mujeres migrantes son comunes. Muchas de ellas pasan por procesos vitales complejos al llegar a Extremadura, y transitan en un posible duelo cultural. Se ponen frente a otro contexto social, político y económico que les impulsa defender sus derechos ante situaciones de precariedad laboral.
- 1.2. Se desprende motivación en las mujeres migrantes para dar continuidad a los talleres y mantener espacios para conversar e intercambiar experiencias profesionales.

ApS cuenta con un amplio recorrido en trabajar proyectos de Educación para la Ciudadanía Global en Extremadura desde el 2013. ApS es una organización de la sociedad civil que nace de la unión de Solidaridad Internacional, Fundación Ipade y Habitáfrica. Las causas que mueven a ApS son la participación ciudadana, la democracia y la defensa de derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres de todo el mundo, y el desarrollo rural y urbano sostenible. En este sentido se constata que el proyecto evaluado se alinea con la misión de ApS. Por otro lado, otros recursos estructurales relevantes en el proyecto corresponden al diagnóstico elaborado en el año 2019. Tal y como se relata en él y tras las entrevistas de las mujeres migrantes, el gran desafío es el reconocimiento de la **educación y formación** que las mujeres obtuvieron en los países de origen. Tanto el proceso de homologación, como la convalidación de la titulación, lleva un elevado coste económico y una larga espera, que dificultan el proceso de inclusión en la sociedad extremeña.

Trabajar con **materiales adaptables** de ApS para las mujeres migrantes gracias al apoyo del personal contratado y la colaboración de la ONGD para poder implementarlos en los talleres previstos en el proyecto.

Se constata que el proyecto ha puesto el foco en fortalecer la asociación de las mujeres migrantes, puesto que el papel de las asociaciones es muy significativo para ellas y les resulta muy útiles a la hora de obtener apoyo y ayuda. La asociación es donde comienzan a participar de manera más activa y se relacionan entre ellas. **Las asociaciones generan más confianza que la administración pública**, principalmente cuando se trata de mujeres migrantes y en situación irregular.

"Me gustaría que las asociaciones hicieran talleres enfocados a crecimiento personal. Todas venimos con temores y dudas, y estas asociaciones son importantes para integrarnos aquí. No estamos aquí para quitar nada si no estamos aquí para aportarles. Tenemos diversidad de culturas, gastronomía, somos profesionales. Las actividades nos ayuden a crecer, y a motivar a las otras personas también." A5

8. HALLAZGOS DE EFICACIA

P5. ¿Hasta qué punto el proyecto ha sido flexible y adaptable al contexto impuesto por la pandemia COVID-19?

Se presentan los resultados alcanzados tras analizar los recursos disponibles en un entorno cambiante y acentuado por la COVID-19 y qué mecanismos han favorecido lograr los efectos esperados en el proyecto.

Principales hallazgos:

- 1.1. Algunas actividades nacen tras el análisis del contexto pandémico y en el proyecto emergen acciones que ayudan a paliar los efectos que estaban ocasionando las restricciones sanitarias en las mujeres migrantes.
- 1.2. Los espacios deben fortalecer conocimientos y habilidades para que a su vez fortalezcan la asociación de las mujeres migrantes.

P5.1.Evidencia de la adaptabilidad del proyecto para responder a los cambios sociales, económicos y políticos como resultado de la pandemia (fortalecimiento de capacidades, compromiso de las mujeres y contenidos de las formaciones).

Tras un año y medio de pandemia el proyecto comienza a desarrollarse en la ciudad de Cáceres. La ejecución del proyecto coincide con la reducción de las restricciones y las medidas sanitarias establecidas para paliarla, sin embargo, las consecuencias del distanciamiento social y el aislamiento son evidentes ya que modificó la manera en la que nos relacionábamos hasta entonces. Durante este periodo de tiempo desde ApS se identifica la necesidad de promover espacios de encuentro para las mujeres migrantes de manera on-line. Los efectos del aislamiento varían según la sensibilidad de cada persona, y las claves son el autocuidado para paliar las consecuencias negativas físicas y emocionales.

"El proyecto se formula en el año 2019, y se atisba el comienzo de la pandemia provocada por la COVID-19. Pensamos entonces la necesidad de formarlas en autocuidado y acompañarlas durante este periodo de tiempo." A3

"Para desarrollar el proyecto tuvimos en cuenta el diagnóstico previo con las mujeres migrantes pero también la situación de pandemia. Fuimos conscientes de la brecha digital existente y la necesidades de auto-cuidarse. Fue una oportunidad apoyada por la administración pública." A1

Se constata que las actividades propuestas respondían a los **principios y valores de la educación para la ciudadanía global en la comunidad extremeña** pero también responder a **las necesidades de las mujeres migrantes** durante la pandemia. Otras actividades como los talleres para fortalecer la participación y la incidencia política de las mujeres, así como los diálogos con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, debieron de planificarse para realizarse de manera on-line puesto que suponían reunir a varias personas. Se transformó la dinámica de trabajo dado el contexto sanitario, y alteró la participación de las mujeres migrantes y del resto de personas asistentes.

La propuesta de formar y acompañar a las mujeres migrantes nace a raíz de identificar la necesidad de fortalecer sus capacidades y conocimientos para ejercer sus derechos con el propósito de **fortalecer la estructura de la asociación**. De la misma manera, promover **espacios de encuentro** para fortalecer su autoestima, el autocuidado y el cuidado colectivo. Las actividades formativas giran en torno a las siguientes temáticas:

- Derechos humanos.
- Participación ciudadana.
- Funcionamiento de la administración.
- Estrategias para hacer frente a las situaciones de discriminación por razón de género, raza.
- Vida asociativa y funcionamiento de las asociaciones.
- Autocuidados y fortalecimiento personal (autoestima corporal, educación afectivo - sexual, relajación).

Desde el punto de la formación técnica, ApS detectó lagunas en las capacidades de las mujeres migrantes para la formulación, gestión y realizar el seguimiento de las diferentes fases del proyecto: formulación, ejecución, justificación y evaluación. Las mujeres migrantes afirman necesitar **formaciones técnicas** pero también **apoyo y acompañamiento** para poder gestar nuevas iniciativas de manera autónoma.

El proyecto ha favorecido diversos **espacios de participación**. Esta participación no entendida desde la asistencia a las mujeres migrantes a través de actividades, talleres, formaciones, si no en términos de generar oportunidades de cambio en su vida personal y profesional. De esta manera el proyecto plantea **diversos canales de participación**.

"Ha sido difícil poder conciliar el trabajo, la participación en las actividades y las acciones que nos propusimos hacer. Como es el acompañamiento a mujeres prostitutas durante el periodo de pandemia." A2

"A raíz de reunirnos durante la pandemia, surgió la necesidad de poder crear un grupo de WhatsApp que nos ayudó a mantenernos en contacto." A2

"La caja de resistencia que hemos tenido nos sostuvo durante la pandemia." A2

A nivel individual, más allá de la existencia de los espacios formales para poder reunirse, las mujeres se reúnen fuera de este ámbito aunque no siempre pueden hacerlo con regularidad debido a sus obligaciones laborales y personales. Esta situación se vislumbra con dejarlas con poco tiempo de ocio.

Entre las mujeres encuestadas se atisba el liderazgo en muchas de ellas. Son mujeres con mucha fortaleza, representan a otras mujeres que por sus circunstancias no pueden participar, pero también, desde ApS se les acompaña en su proceso de duelo cultural, inclusión en la sociedad extremeña, y en el empoderamiento económico y político.

"Provengo de un país donde el movimiento social como red de apoyo entre las mujeres es relevante. Quisimos emularla y trasladar la red de apoyo y de incidencia a la ciudad de Cáceres." A7

9. HALLAZGOS EN GÉNERO

P6. ¿En qué medida las actividades propuestas se orientan a identificar las reflexiones relacionadas con los posibles sesgos de género y prácticas sociales que mantienen estructuras de violencias en sus contextos?.

Enfoque basado en la inclusión, la igualdad de género y los derechos humanos con el fin de garantizar la inclusión, la participación, el género y la sensibilidad a los derechos humanos. La evaluación final se guió por los principios del UNEG sobre la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en la evaluación, así como por las directrices de ApS sobre género y la AEXCID.

P6.1. Valoración de los enfoques utilizados en la identificación de las necesidades de las mujeres migrantes utilizando la herramienta GRES.

Principales hallazgos:

1.1. Las mujeres migrantes están unidas por una situación común de ser mujeres, y ser migrantes en Extremadura, y ser mujeres empleadas del hogar. Hay otros aspectos que las enriquecen personal y profesionalmente debido a su propia diversidad cultural.

A continuación se presentan algunos de los ejemplos extraídos durante el proceso de recopilación de datos relacionados con la inclusión de las necesidades de las mujeres al proyecto. Al analizar esta información, se puede notar que las principales acciones implementadas por ApS para abordar las necesidades de las mujeres categorizadas bajo el

Marco de Efectividad de Resultados de Género (GRES) son consideradas sensibles al género.

ApS ha realizado durante la primera etapa del proyecto un **análisis del contexto extremeño** a nivel social, económico y político para detectar cuál es la situación de las mujeres migrantes en Extremadura para conocer sus reivindicaciones, necesidades, nivel de participación en el ámbito local, vecinal, político y social.

Durante los primeros pasos del proyecto, también se ha llevado a cabo una **campaña de sensibilización** en el año 2021 con la colaboración del grupo "Descalzas" de Almendralejo. Las mujeres migrantes han participado en su organización a través de la asociación Movimiento de Mujeres Migrantes.

Durante la segunda fase del proyecto, se han realizado actividades dirigidas a las mujeres a través de los talleres formativos y las sesiones de sensibilización para fortalecer sus capacidades y habilidades para fortalecer la estructura y los procesos de Asociación Movimiento de Mujeres Migrantes. Entre estas actividades destacar una página web solicitada por las propias mujeres migrantes para tener un espacio de consulta. Se trata de un **mapa interactivo** donde se puede identificar instituciones públicas, lugares de importancia que resuelvan las dudas que emergen en el proceso de arraigo y residencia en Extremadura. Como por ejemplo, los documentos administrativos para arraigarse en España. Conceptos y términos en español que faciliten comprenderse.

Se ha llevado una **campaña** por el día internacional de las personas refugiadas una Mesa Técnica de Migraciones que se ha montado en la Plaza Mayor de Cáceres de manera que estuviera en un lugar público y transitado. Las mujeres pudieron participar en su organización y dinamizar los talleres, pintar los murales.

Entre los **talleres formativos** las mujeres migrantes encuestadas comentan que han participado en diversos entre ellos aquellos que les ha supuesto aprender a utilizar un ordenador y enviar correos electrónicos. Por otro lado, ha habido un taller donde se ha hablado sobre feminismo. Ha habido un taller para identificar casos de discriminación y desigualdades de trato.

Se ha enfatizado desde ApS en actividades basadas en la **capacitación** en temas que podrían ayudarlas en el futuro.

ApS ha apoyado la creación de una **red de apoyo** a través del grupo de WhastApp donde las mujeres comparten sus experiencias personales, datos e información muy necesaria para ellas.

Las mujeres migrantes se han involucrado con el **Movimiento de Mujeres Migrantes** para preparar y desarrollar los talleres de formación para otras mujeres migrantes.

Las mujeres han colaborado de manera voluntaria compartiendo sus **experiencias personales**. Se utilizan herramientas sensibles al género de manera que se puedan utilizar los casos de discriminación de trato, y desigualdad de género.

Se prestó atención a las necesidades de las mujeres como la **sensibilización** sobre la violencia de género y la consolidación de espacios de apoyo entre las mujeres. Cómo afectan las relaciones de género de manera diferente en las mujeres y hombres en relación a los puestos de trabajo.

Se ha contactado con otras organizaciones como la **Asociación de Empleadas del Hogar** en Extremadura.

10. HALLAZGOS EN SOSTENIBILIDAD

P7. ¿Hasta qué punto el proyecto contribuye al fortalecimiento de las mujeres migrantes en materia de: Defensa de los derechos. Espacios generados de incidencia social. Colaboración entre organizaciones de mujeres migrantes. Uso de la página web con recursos para la población migrante?

En este criterio se ha considerado cómo las acciones del proyecto pueden llegar a promover las capacidades y habilidades de las mujeres migrantes, y generar oportunidades sostenibles en el tiempo para seguir fortaleciendo la estructura de la Asociación Movimiento de Mujeres Migrantes en Extremadura.

P7.1. Grado de mejora en las capacidades y conocimientos de las mujeres migrantes para defender sus derechos y alcanzar un mayor empoderamiento a lo largo del tiempo.

Principales hallazgos:

- 1.1. El acompañamiento generado durante el proyecto supone un valor añadido en las mujeres migrantes que no formaban parte de asociaciones creadas con anterioridad.
- 1.2. Las formaciones llevadas a cabo por mujeres migrantes acercan más su relato a las mujeres participantes a través de un lenguaje común.

Las actividades se han diseñado con el propósito de **generar redes de mujeres migrantes** desde la implicación personal, y profesional. Se constata en el personal técnico de ApS y en una mujer migrante encuestadas que el objetivo era fortalecer esta red de contacto, acompañarlas en dicho proceso, y formarlas para enriquecer sus conocimientos en gestión de proyectos, y en autocuidados entre otros tipos de formaciones. El **acompañamiento** genera un valor añadido en el proyecto, y además es un elemento de transformación social que facilita la comunicación y por ende la convivencia entre las mujeres migrantes. Comunicarse ayuda a romper la soledad que muchas mujeres que trabajan en el cuidado de personas mayores padecen.

" Queremos crear espacios de encuentro. Empezar a sentir y empezar a vernos. Una formación de proyectos donde comenzaron a ver qué es el Enfoque de Marco Lógico. La organización de las mujeres migrantes necesita mucho apoyo a nivel técnico." A7

Se afirma entre el personal técnico de ApS y las propias mujeres migrantes, la necesidad de **formación en gestión de proyectos**, y con el proyecto se ha podido crear un nexo de unión entre ellas además del que ya tenían anteriormente a través de la Asociación de Empleadas de Hogar extremeña.

Por otro lado, algunas de las actividades formativas se han **organizadas por las propias mujeres migrantes** en un contexto social y económico de pocas certezas y ha supuesto visibilizar las fortalezas de dicho colectivo. Este cambio en el proyecto, ha sido valorado muy positivamente por las mujeres participantes.

P8. ¿Qué escenarios de participación, alianzas, y debates se han generado con otras organizaciones?

Este apartado presenta el desempeño realizado en el proyecto para promover espacios de participación sólidos con las mujeres migrantes, es decir, de qué manera se impulsan las alianzas entre ellas y otros colectivos presentes en Extremadura.

P8.1. Valoración del grado de mejora de las estructuras y procesos internos de las asociaciones de las mujeres migrantes.

Principales hallazgos:

1.1. La Asociación de Empleadas del Hogar tiene un fuerte liderazgo en Extremadura que ayuda a movilizar a otras mujeres a participar social y políticamente en la sociedad.

Las actividades se han diseñado para generar espacios para impulsar la participación y abrir oportunidades laborales y sociales de las mujeres migrantes. Se observa que a raíz del proyecto las mujeres han podido compartir información, recomendaciones, recursos, consejos, de manera presencial cuando se han reunido, y a través del grupo de WhatsApp que se ha creado. Antes de comenzar el proyecto, se consideraba que las mujeres pertenecían a asociaciones o grupos no estructurados formalmente y con algunas debilidades debido, principalmente a la falta de recursos económicos. En la actualidad, el proyecto pretende formalizar estos espacios y ayudar a que tengan una estructura más sólida en el tiempo, y llegar a participar en procesos de concurrencia competencia de la Administración Pública y acceder a financiación que les ayude a la estabilidad económica.

Limitantes encontrados para crear alianzas y desarrollar encuentros con las mujeres migrantes

El proyecto se ha visto influenciado por la pandemia y se ha trasladado la presencialidad en los talleres al encuentro on-line en algunos de ellos. Por otra parte, se ha identificado la dificultad de coincidir el tiempo libre de las mujeres con las actividades propuestas por ApS. A priori, todas estas dificultades no han favorecido los encuentros masivos, conversar cara a cara y compartir sus experiencias vitales. La presencialidad favorece el aprendizaje, tienen un mayor acceso al formador/a, fomenta la interacción entre las propias mujeres, además mejora la organización de los talleres, y favorece las habilidades sociales. Se considera la importancia de **regresar a la presencialidad** tras la pandemia puesto que es clave para promover las alianzas y las sinergias entre los diferentes colectivos.

"Las asociaciones de mujeres migrantes han facilitado tener espacios entre ellas. Ellas mismas podrán hacer un diagnóstico y una hoja de ruta de los pasos a seguir en futuros proyectos. Estos procesos se consideraban inviables tan solo un año atrás." A1

"A veces, durante el proyecto ha sido complicado ejecutar las actividades por los propios tiempos de las mujeres. No es un proyecto asistencial, sino se trata de facilitar herramientas a las mujeres en su ámbito social, político, económico. Considero que nos ha faltado tiempo muchas veces para trabajar con ellas." A3

Elementos encontrados que facilitan generar alianzas y desarrollar encuentros con las mujeres migrantes

El proyecto ha contado con la participación de las mujeres migrantes, y se han involucrado en las propuestas. La visión de las mujeres es seguir participando en futuras actividades formativas y de sensibilización. Además, se constata **la motivación para seguir compartiendo estos espacios**. El deseo de cinco mujeres entrevistadas es poder seguir fortaleciendo las asociaciones y potenciar así la oportunidad de fortalecerse personal y laboralmente. Desde ApS se prevé seguir con el proceso iniciado y acompañarlas en próximas intervenciones.

"Acompañamiento y impulsar acciones con ellas. Consideramos que no es un procedimiento definitivo, si no que hay que continuar en el tiempo." A1

En cuanto a entidades públicas locales, en este caso, han facilitado los encuentros de las mujeres migrantes poniendo a su disposición salas para realizar las reuniones de manera gratuita. También Amnistía Internacional ha favorecido estos encuentros dejando salas de reunión en sus instalaciones para las mujeres. La Mesa Técnica de Migración en Cáceres también ofrece espacios que facilitan generar alianzas desde el análisis del contexto migratorio en la comunidad extremeña, ofreciendo también sesiones formativas en extranjería entre otras temáticas.

"En Cáceres contamos con la Mesa Técnica de Migración quien promueve el mismo ayuntamiento. Nosotras participamos una vez al mes, o dos según las circunstancias. Concretamente es el Instituto Municipal de Asuntos Sociales quien promueve la Mesa, así como la Dirección de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno. En dicha Mesa, están todos los agentes que trabajan con personas migrantes en Cáceres." A3

En Cáceres, se encuentra la Asociación de Mujeres Empleadas del Hogar, Cuidados y Limpieza, y es relevante su papel desempeñado en Extremadura junto las mujeres migrantes. Existe un fuerte liderazgo en la Asociación que impulsa al resto de mujeres a participar y a defender sus derechos como mujeres y empleadas del hogar.

"La principal asociación que ha estado tirando de las mujeres ha sido la Asociación de empleadas del hogar de la ciudad de Cáceres. La representante de esta asociación ha jugado un papel muy importante en el proyecto (latinoamericana)." A3

11. HALLAZGOS EN IMPACTO

P9. ¿Hasta qué punto los indicadores del proyecto se han cumplido?.

El uso de metodologías como la Teoría del Cambio y el Enfoque de Marco Lógico han sido de utilidad para elaborar el informe de evaluación tras el volcado de los datos y la interpretación de la información del proyecto. A continuación, se muestran los objetivos, resultados y los indicadores alcanzados en el transcurso del proyecto a través del Enfoque de Marco Lógico.

P9.1. Valoración de los indicadores de la matriz de planificación.

Objetivos, Resultados, Indicadores	Valor Inicial	Meta	Valor actual
O.E. Fomentar un entorno favorecedor que promueva la participación de mujeres migrantes en la sociedad civil, generando espacios y agendas comunes, en pro de una ciudadanía global y activa con capacidad de propuesta.			
I.1.1. Al menos quince mujeres migrantes han mejorado su conocimiento y capacidades para ejercer sus derechos y participar activamente a través de formaciones en derechos y autonomía al finalizar el proyecto.	?	15	15
I.1.2. Al finalizar el proyecto al menos 5.000 personas (70% jóvenes y 60% mujeres) han recibido información a través de Redes Sociales y conocen mejor la situación de las mujeres migrantes en la ciudad de Cáceres y cómo contribuir a la defensa de sus derechos.	?	?	?
I.1.3. Generado un recurso informativo y web de recursos que beneficia a 3000 personas migrantes residentes en Cáceres (1400 mujeres).	0	1	1

En cuanto al Objetivo Específico, el proyecto ha favorecido el encuentro de las mujeres migrantes y su participación en actividades formativas y de sensibilización. ApS y las mujeres indican haber conocido herramientas para formular y gestionar los proyectos, e identificar la vulneración de sus derechos.

El indicador 1 se ha alcanzado. Las mujeres muestran los conocimientos que han adquirido para ejercer sus derechos. Se verbaliza que han ganado en confianza en sí mismas tras su llegada a España, y los talleres les han ayudado para identificar sus derechos y obligaciones.

Respecto al indicador 2, decir que se han generado mensajes reproducidos a través de las Redes Sociales a lo largo de todo el proyecto. Sin embargo, no se ha podido constatar si se ha alcanzado la cifra propuesta.

El cuanto al indicador 3, se ha creado una plataforma que ha beneficiado a las personas migrantes y facilitar su acceso a información y datos.

Objetivos, Resultados, Indicadores	Valor Inicial	Meta	Valor actual
R.1. Desarrollado un programa de empoderamiento y conocimiento sobre derechos, canales de participación e incidencia a mujeres migrantes de Cáceres.			
I.1.1. Al finalizar el proyecto, se incrementa el conocimiento de 15 mujeres migrantes sobre derechos, canales de participación e incidencia a través de Talleres Educativos en Cáceres.	0	20	80
I.1.2. Al finalizar, al menos el 80% de las participantes en los talleres sobre empoderamiento, autonomía y autocuidado valoran positivamente el taller y consideran que tiene mayor capacidad de decisión sobre sus vidas que antes de la formación y se involucran en acciones de sensibilización a otras organizaciones.	0	80%	100%
I.1.3. Al menos cuatro propuestas generadas por las mujeres migrantes de mejora en servicios y participación generadas por las mujeres migrantes de mejora en servicios y participación son presentadas por ellas ante las instituciones públicas.	0	4	10

En cuanto al Resultado 1, se ha alcanzado. Se ha impulsado los espacios formativos y se ha incrementado los conocimientos basados en los derechos humanos, y concretamente los derechos de las mujeres migrantes, y aquellos conocimientos y habilidades para el autocuidado.

Respecto al Indicador 1, ochenta mujeres aseguran haber incrementado sus conocimientos en derechos humanos, en canales de participación y en incidencia.

El Indicador 2, el 100% de las mujeres encuestadas afirman haber ganado más seguridad tras las formaciones, y los encuentros. Al menos una mujer verbaliza que se involucra en acciones de incidencia en las asociaciones.

Indicador 3, se contabilizan al menos diez propuestas que han sido presentadas por las mujeres migrantes ante el Ayuntamiento de Cáceres.

Objetivos, Resultados, Indicadores	Valor Inicial	Meta	Valor actual
R.2. Incrementada la sensibilización, promoción de una ciudadanía global y de la diversidad cultural con la implicación de la sociedad civil en la ciudad de Cáceres para la defensa y ejercicio de los derechos de la población migrante.			
I.1.1. Al finalizar el proyecto, diecisiete personas (85% mujeres) han participado y se han formado a través de una campaña antirumores y acciones de sensibilización para promover la diversidad.	0	17	56
I.1.2. Al menos cuatro organizaciones de la sociedad civil reciben información y organizan acciones de sensibilización sobre derechos de las personas migrantes al finalizar el proyecto a través de la mesa técnica de migraciones del Ayuntamiento de Cáceres.	0	4	2?
I.1.3. Dos asociaciones de mujeres (Empleadas de hogar de Cáceres y MZC) participan en las acciones de sensibilización organizadas y posicionan mensajes a favor de los derechos de las mujeres migrantes.	0	2	50
I.1.4. Dos funcionarios/as públicos y un representante del ayuntamiento participan en procesos de sensibilización en derechos de las personas migrantes.	0	2	?

Respecto al resultado 2, no se ha alcanzado al 100%. Las mujeres migrantes han participado en la organización de formaciones, y campañas de sensibilización. Responden afirmativamente ante la necesidad de implicar a otras mujeres en participar socialmente.

El indicador 1, se ha alcanzado. Las mujeres aseguran haber participado en diferentes actividades a pesar de las dificultades que tienen para poder hacerlo. Al menos cinco mujeres encuestadas aseguran haber participado.

El indicador 2, se ha podido constatar dos Asociaciones que han participado en el proyecto.

El indicador 3, se ha podido constatar que dos Asociaciones han participado, Empleadas del hogar de Cáceres y Mujeres en Zona de Conflicto. Además lo ha hecho, Movimiento de Mujeres Migrantes Asociación creada con mujeres migrantes, que en algunos casos, participan en el resto de asociaciones identificadas.

El indicador 4, las personas funcionarias entrevistadas aseguran haber realizado el seguimiento del proyecto, y acompañado a la ONGD Alianza por la Solidaridad en su gestión. Su participación en procesos de sensibilización no se ha podido constatar. Entre las personas entrevistadas no se verbaliza que lo hayan hecho y cuáles son los resultados de su participación.

Objetivos, Resultados, Indicadores	Valor Inicial	Meta	Valor actual
R.3. Mejorado el conocimiento y acceso a los recursos y servicios disponibles a nivel local para población migrante.			
I.1.1. Al menos 6 mujeres migrantes se involucran en el proceso de identificación de organismos y protocolos a nivel local.	0	6	6
I.1.2. Dos personas de la administración local se involucran en el seguimiento y apoyo al proceso de generación del espacio web y de identificación de recursos.	0	2	2
I.1.3. Al menos 3 organizaciones locales participan del proceso de identificación y generación de contenidos del mapa web de recursos.	0	3	2
I.1.4. Al menos el 70% de las personas participantes y en la generación del espacio web y las personas migrantes que lo han probado consideran necesario y práctico el recurso.	0	70%	70%

El resultado 3 del proyecto no se ha alcanzado el 100%. Las mujeres migrantes han participado en el mapeo de los recursos y servicios disponibles en Extremadura que faciliten el acceso a información y datos necesarios para la población migrante. Este mapa se ha realizado en tres idiomas.

El indicador 1, se han llevado a cabo reuniones junto con las mujeres migrantes para validar los contenidos de la plataforma.

El indicador 2, se constata que tanto la persona técnica como las mujeres migrantes han participado en el recurso del mapa¹⁴ de la Web.

El indicador 3, asociaciones locales han participado en el proceso de seguimiento de los contenidos para el mapa de la Web.

El indicador 4, las mujeres consultadas aseguran que el recurso les resulta provechoso. Ha sido un proceso participativo en el que han podido construir colectivamente una herramienta útil para otras personas migrantes. Seis mujeres migrantes aseguran que a su llegada a España han pasado por situaciones administrativas desconocidas, además de los abusos padecidos que les han generado muchos disgustos y decepciones. Este recurso puede ayudar a otras personas a no pasar por lo que ellas han tenido que pasar.

"Como hay tantos abusos y problemas podemos ahorrárselos a los demás. Ada mujer llegan con distintas problemáticas."A2

¹⁴ Noticia del periódico Hoy. Crean una web con recursos para los migrantes que llegan a Cáceres. <https://www.hoy.es/caceres/crean-recursos-migrantes-20221219224056-ntvo.html>

P10. ¿Las mujeres migrantes han sido seleccionadas y formadas respondiendo a criterios identificados claros?.

Se identifican en este apartado los criterios por los que ApS se basa para seleccionar a las mujeres migrantes participantes en el proyecto.

P10.1. Valoración de los procedimientos diseñados e implementados durante el proyecto.

Principales hallazgos:

1.1. Se prevé la participación de hombres en el proyecto pero no se mencionan si son personas migrantes o no, y en todo caso, cuáles son los criterios de participación seleccionados.

El principal criterio de selección de personas participantes en el proyecto están definidos en la propuesta. Principalmente deben ser mujeres migrantes residentes en la ciudad de Cáceres. Se precisa que estará abierto a personas migrantes residentes, a la juventud, y al personal funcionario de la administración pública local cacereña. Sin embargo, se echa en falta desglosar los datos identificando qué número de mujeres migrantes se espera que participen, horquilla de edad, y si provienen de una asociación local o no. Por otro lado, se echa en falta identificar con más precisión el personal funcionario, a saber, si es hombre o mujer, si es responsable de un órgano o unidad administrativa, o es personal técnico de dichos órganos administrativos.

P11. ¿Los espacios generados han sido relevantes?.

Se presenta a continuación los efectos alcanzados tras el análisis de los procedimientos formativos vistos desde la óptica de ApS y desde las mujeres participantes. En todo caso, la valoración de los formador/as seleccionados, los espacios donde se han realizado, y los tiempos destinados al aprendizaje, y impacto de los recursos para el fortalecimiento de habilidades personales y laborales.

P11.1. Valoración de los procedimientos formativos y la selección de los profesionales externos.

Principales hallazgos:

1.1. Tras la formación contemplada en el proyecto, el personal técnico de ApS afirma que las mujeres migrantes continúan en otros procesos formativos desarrollados en la provincia de Cáceres.

En ApS la participación de las mujeres migrantes ha sido el motor para generar cambios a través de los espacios de formación y talleres de sensibilización. De hecho una mujer migrante ha sido encargada de dinamizar un taller y ha animado a trabajar actividades basadas en la igualdad de género, a acercarse a contenidos orientados que visibilicen la igualdad entre los hombres y las mujeres, y conocer las consecuencias de las desigualdades. Las mujeres encuestadas consideran que el tiempo disponible para desarrollar los talleres ha sido el adecuado.

*"No hemos podido participar en las formaciones por la disponibilidad horaria. Coincidían en nuestro horario laboral. De hecho no hubo apenas convocatoria y estuvimos el personal técnico de ApS y, las personas conferenciantes y yo."*A2

Una mujer migrante pone en valor la necesidad de tener espacios para hablar sobre los derechos laborales con el objetivo que se conozcan entre otros conceptos las tablas salariales. Es un aspecto altamente considerado ya que los abusos laborales es un hecho en las mujeres migrantes.

"Queremos tener espacios para poder charlar con las mujeres sobre tablas salariales, y derechos laborales." A2

Se constata el crecimiento personal y profesional de las mujeres migrantes participantes que han participado en los encuentros y en las formaciones propuestas. Se han sentido escuchadas y acompañadas por parte de la persona técnica de ApS en Extremadura.

"Personalmente me ha aportado conocimiento, y he visto otra manera de hacer las cosas. He aprendido a tener el sentido de la responsabilidad. A ser más sociable. Es cierto que el hecho de migrar, abre un abanico de posibilidades." A6

P12. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a fortalecer los espacios de participación entre los diferentes actores?.

En este apartado se presenta si los espacios existentes han favorecido el compromiso de las mujeres migrantes para crear una red sólida y fortalecida y en cualquier caso, un análisis de los conocimientos y las habilidades adquiridas para impulsar nuevas oportunidades de colaboración entre ellas o bien entre las mujeres y otras organizaciones.

P12.1. Grado de compromiso de las mujeres migrantes en diferentes contextos (creación de redes, y/o asociaciones, iniciativas más allá del proyecto).

Principales hallazgos:

1.1. El compromiso de las mujeres migrantes consultadas para defender sus derechos es elevado para hacerlo tanto de manera individual como colectivamente.

La persona técnica del proyecto y las seis mujeres migrantes consultadas constatan su compromiso en la creación de una asociación y de una red de apoyo en el transcurso del proyecto.

"Por el día de las personas refugiadas hicimos desde la Mesa Técnica de Migraciones un encuentro en la Plaza Mayor de Cáceres para los transeúntes. Esta actividad fue ejecutada por las propias mujeres migrantes. Además ellas dinamizaron los distintos talleres recibiendo un pago por su trabajo." A3

P13. ¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a incrementar los espacios de participación entre mujeres migrantes?.

En este criterio se valoran desde la óptica de las mujeres migrantes y ApS los espacios de participación que se hayan generado entre las mujeres dentro de la asociación y fuera de ella.

P13.1. Valoración de los espacios y las redes entre las mujeres migrantes.

Principales hallazgos:

1.1. Los espacios se han incrementado y favorecen el diálogo entre las mujeres migrantes y fortalecen el sentimiento de pertenencia al grupo.

1.2. Las mujeres migrantes hacen alusión a sus orígenes y se entrevistó cómo se ha ido fortaleciendo su espíritu, ya fuerte de por sí, tras su llegada a España.

Se constata la participación de las mujeres migrantes en la creación de nuevas redes de trabajo, en la elaboración de carteles, pintar murales, en la presentación de propuestas a la Administración Pública extremeña. El Movimiento de Mujeres Migrantes se inició tres años atrás y va fortaleciéndose con el tiempo, y ha sido una fuente de apoyo durante este tiempo de incertidumbre. El Movimiento desea crecer y encuentra algunas dificultades como la identificación y el seguimiento técnico de los proyectos y que supondría una grieta por la que ganar autonomía e independencia.

"Durante el proyecto hemos resuelto muchas dudas, consolidar conocimientos, y animarlas. Hemos trabajado juntas para hacer carteles, pancartas. Verbalizan quiénes son, se posicionan estratégicamente frente la administración pública. Han hecho la lectura de un manifiesto públicamente. Han formulado un proyecto. Van con camisetas moradas. Sin embargo, la asociación se está debilitando porque no tienen recursos. Han puesto muchas horas libres, y sus propios recursos." A7

"El espacio que tienen es para charlar, para conversar entre ellas. Apoyarse. Al final es una red de apoyo. Ellas tienen la red porque han pasado dificultades, y no nace de un privilegio. También se ve la admiración que se tienen, las unas a las otras. Se respetan mutuamente." A7

P14. ¿Hasta qué punto el proyecto ha favorecido la creación de nuevas redes de mujeres migrantes?

A continuación se analiza si el plan de comunicación desplegado, y los recursos de comunicación puestos a disposición del proyecto han generado un impacto positivo en la sociedad extremeña.

P14.1. Relevancia de las campañas mediáticas, la web con recursos, las colaboraciones para producir nuevas redes sociales entre las mujeres migrantes.

Principales hallazgos:

1.1. Los mensajes enviados a las redes sociales facilitan la visualización de las actividades.

Se han desplegado actividades de comunicación durante el proyecto tal y como estaba previsto en el Resultado 3. Se ha abierto un portal web donde consultar recursos. Se ha generado una campaña de información gracias a este portal creado por ApS con la colaboración activa de las mujeres migrantes.

Se ha abierto un nuevo perfil en facebook para Alianza por la Solidaridad en Extremadura. Estos espacios son considerados útiles para mostrar las actividades y difundirlas. Aunque se echa en falta un plan de comunicación estratégico, con objetivos definidos, las acciones a realizar, el perfil de la población a la que se pretende llegar, acciones orientadas a la Administración Pública, y la sociedad extremeña en general.

Las mujeres consultadas en sus testimonios tienden a considerar como media su participación en los diferentes momentos del proyecto debido a las responsabilidades que tienen. No todas las mujeres han podido hacerlo. Se les ha preguntado por aquellas mujeres que no han podido participar y cuál ha sido la respuesta del proyecto. Se ha previsto diversos canales de participación para ellas sin embargo, los horarios laborales impiden hacerlo con continuidad en el tiempo.

"Sí que les hubiera gustado participar pero no han podido hacerlo. Siempre me dicen que se hace en un horario en el que no podemos asistir. Pero a veces también porque están cansadas, o quieren ver a sus hijo/as. Comentan que estaría bien hacerlos el sábado o bien de manera on-line." A6

P15. ¿Hasta qué punto las formaciones han respondido a las necesidades de las mujeres migrantes?.

Los resultados mostrados en este punto muestran cómo el personal seleccionado para hacer las formaciones han tenido un impacto positivo en las mujeres migrantes.

P15.1. El personal externo seleccionado ha respondido a las necesidades detectadas en las mujeres migrantes.

Principales hallazgos:

1.1. Se han llevado a cabo sesiones de formación por las propias mujeres migrantes, las cuales han sido calificadas como cercanas a la cultura y a un lenguaje común.

Existe consenso entre las mujeres participantes en valorar como suficientes las competencias de las personas formadoras. Se pudieron resolver dudas y establecer un ambiente dialogante en ellas. ApS declara que contaba con el personal idóneo para hacer cada una de las sesiones formativas. Las formaciones se han llevado a cabo por personal externo contratado, pero también, una mujer migrante perteneciente al Movimiento de Mujeres Migrantes fue quien organizó un espacio formativo, a propuesta de las mujeres migrantes quienes se manifestaron en este sentido.

"El primer año la formación se hizo por parte de una asociación integrada por personas españolas. Una demanda de las mujeres fue que la formación pudiera ser impartida por personas migrantes también. Entonces contratamos con el Movimiento de Mujeres Migrantes de Extremadura." A3

P.16. ¿De qué manera el material comunicativo producido en el marco del proyecto cumple estándares de accesibilidad, cobertura, y calidad para las mujeres migrantes?.

El contenido generado alcanza a otras mujeres migrantes, u otras audiencias como supervivientes de violencia de género, víctimas de explotación laboral, sexual.

Principales hallazgos:

1.1. Al menos tres mujeres relatan que en algunos momentos han sufrido abusos laborales, o bien discriminación por ser mujer y ser mujer migrante.

Las mujeres migrantes consultadas aseguran relacionarse con las mujeres migrantes gracias a los espacios que se han creado durante el proyecto. Existe consenso en que el cambio de país posibilita acercarse a mujeres con deseos comunes, pero también con necesidades comunes. Se constata en el proceso de consulta que tienen un sentimiento grande de mejorar como personas y profesionalmente.

"Las mujeres latinas vienen solas normalmente a Extremadura. Quieren ayudar a sus familias y enviar remesas de dinero. Muchas de ellas escapan de la violencia de género." A3

"Te relacionas con el resto de mujeres porque las conoces. Se forma como una familia. Los problemas que tenemos fuera de nuestro hogar tratamos de solucionarlos. Cada persona viene de diferentes países, y viene a luchar aquí, a salir adelante, y nos cuesta entrar en esta sociedad. Vemos que hay mucho machismo, te humillan. En los puestos de trabajo nos quieren pagar muy poco. Abusan de nosotros, somos latinos. Nos desgastamos emocional y psicológicamente. De lunes a viernes estoy de interna cuidando de una persona mayor. Vuelta a casa para ir a comprar, y cuidar de mi hijo." A6

12. CONCLUSIONES

Conclusiones relacionadas con Pertinencia

- El objetivo del proyecto corresponde a las necesidades de las mujeres migrantes con el propósito de fortalecer las estructuras asociativas de las mujeres pero también favorecer los mecanismos de comunicación y participación.
- Durante el proceso evaluativo se ha podido identificar que la estructura de las asociaciones en la actualidad están debilitadas por motivos económicos y falta de formación en gestión de proyectos y seguimiento.

Conclusiones relacionadas con Eficiencia

- Las competencias de ApS se alinean con los resultados planteados en el proyecto; orientados a promover la participación ciudadana, el ejercicio de la democracia, defensa de los derechos humanos; especialmente los derechos de las mujeres migrantes y el desarrollo rural y urbano.
- Los hallazgos recogidos en el marco de la evaluación permitieron constatar el fortalecimiento de la participación activa de las mujeres migrantes en escenarios de incidencia, a través del apoyo en promoción, robustecimiento y cohesión de las asociaciones; siendo éstas posibilitadoras de confianza y legitimidad para las mujeres migrantes en procesos de regularización.

Conclusiones relacionadas con Eficacia

- ApS implementó un proceso de adaptabilidad al momento contextual de la pandemia Covid-19; ajustando los espacios de participación a las restricciones impuestas y facilitando los encuentros de modo on-line.
- Las actuaciones de ApS se desarrollaron de manera articulada y en coherencia entre los objetivos misionales con las necesidades de las mujeres migrantes; generando sinergias importantes que impactaron de forma positiva los procesos participativos de las mujeres beneficiarias.
- La formación impartida en el proyecto fue de acuerdo con las expectativas formativas de las mujeres migrantes, relacionadas con temáticas en: Derechos humanos, participación ciudadana, funcionamiento de la administración, estrategias para hacer frente a las situaciones de discriminación por razón de género, raza, vida asociativa, funcionamiento de las asociaciones, autocuidados y fortalecimiento personal (autoestima corporal, educación afectivo - sexual, relajación).
- Uno de los focos del proyecto se alejó del enfoque asistencialista, centrándose en el interés en generar proceso, a través de la formación enfocada en la generación de oportunidades, a fin de impactar en la transformación de los contextos de vida de las mujeres migrantes.

- El apoyo ofrecido de ApS a los liderazgos de las mujeres migrantes es fundamental, bajo el sustento de acompañamiento que realiza en materia de inclusión cultural y económica a la sociedad extremeña.

Conclusiones relacionadas con el Género

- El proyecto ha considerado políticas de igualdad de género amparadas en la Ley 15/2022, Ley 3/2007, Ley 8/2011 en sus actuaciones, incluyendo las medidas dispuestas tanto en sus principios generales como en las actividades, orientando esfuerzos en la identificación de las necesidades de mujeres migrantes.
- Entre los tres ejes de acción de ApS se encuentra el enfoque de género como componente movilizador de acciones y dinámicas relacionadas con la perspectiva sensibles al género, inclusión de temáticas feministas, visibilización y difusión de campañas que promueven la igualdad de género.
- La perspectiva de género implementada por ApS ha promovido el fortalecimiento de los espacios de incidencia, específicamente la estructura del Movimiento de Mujeres Migrantes en Extremadura, liderazgos de las mujeres indígenas, potenciando las posibilidades de injerencia y la inclusión de sus apuestas en dicha plataforma.
- Se constata evidencia del acompañamiento y disposición de herramientas para robustecer los conocimientos de las mujeres migrantes; orientando acciones concretas para facilitar el acceso a la información sobre la gestión de proyectos y temas relacionados con el autocuidado, procurando así una red de apoyo mutuo, a fin de generar relaciones de reciprocidad, cuidado mutuo y cohesión social.

Conclusiones relacionadas con la Sostenibilidad

- La gestión de ApS en lo referido al fortalecimiento de espacios de incidencia ha permitido generar procesos de sostenibilidad y acciones articuladas que permite que las actividades no se hagan de manera aislada de los contextos de las mujeres migrantes, sino que se puedan hacer sostenibles en el tiempo y con posibilidades para la transformación de sus realidades.
- La creación de redes permite que las mujeres migrantes bajo estas estructuras comunicativas y de injerencia, puedan continuar visibilizando sus necesidades y proponiendo estrategias de fortalecimiento de proyectos y también amistades fraternas.
- Se establece desde ApS la posibilidad de continuar con el acompañamiento a los procesos gestados por las mujeres migrantes, evidenciando la continuidad de sus participaciones en espacios de incidencia.
- La articulación interinstitucional ha dispuesto apoyos a las mujeres migrantes; facilitándoles espacios de reunión, formación y alianzas continuadas en el tiempo que pueden seguir fortaleciendo sus iniciativas.

Conclusiones relacionadas con Impacto

- La evaluación permite constatar la adquisición de nuevos conocimientos por parte de las mujeres migrantes, como el conocimiento en sus derechos y las obligaciones en el contexto extremeño.
- Las mujeres participantes afirman haber aumentado la percepción de seguridad en sí mismas y sus contextos, gracias a las herramientas recibidas en el marco del proyecto.
- Se ha incrementado la formulación de las iniciativas de las mujeres migrantes en el Ayuntamiento de Cáceres.
- El impacto del proyecto se evidencia en el aumento de capacidades para la consulta de ofertas institucionales por parte de las mujeres migrantes, que a su vez pueden acceder a los recursos disponibles.
- El trabajo en equipo ha sido consolidado, a través de las actividades desarrolladas en el proyecto, posibilitando nuevas redes de trabajo y acción colectiva.
- La estrategia de comunicación diseñada ha permitido la visibilización de actividades y productos generados en el marco del proyecto.

13. RECOMENDACIONES

Recomendaciones relacionadas con la Pertinencia

- Se recomienda a la cooperación posibilitar la convocatoria de proyectos relacionados con la identificación de necesidades de las mujeres migrantes y la promoción de la igualdad de género y en derechos.
- En la formulación de proyectos; se recomienda la desagregación de datos sobre los resultados relacionados con la implementación de los enfoques y ejes de género, sostenibilidad ambiental y derechos humanos. En el mismo sentido, plantear datos desagregados sobre la caracterización de las personas beneficiarias y las necesidades priorizadas.
- Diseñar un plan de trabajo que busque potenciar las articulaciones interinstitucionales y el involucramiento de la administración pública en las actividades de los proyectos, disminuyendo la intermitencia en su participación como se evidenció en el presente proyecto.

Recomendaciones relacionadas con Eficacia

- Es conveniente afianzar acciones de mapeo sobre espacios disponibles para el fortalecimiento de los procesos de mujeres a nivel local y nacional.
- Continuar con la disponibilidad de espacios virtuales y presenciales para el encuentro entre las mujeres migrantes.

- Formular proyectos orientados a consolidar procesos de acompañamiento a mujeres migrantes, encaminados al empoderamiento económico y político.
- Diseñar un plan de contingencia que considere la conciliación de los horarios de trabajo y la participación en las actividades de las mujeres migrantes.

Recomendaciones relacionadas con Eficiencia

- Apoyar los procesos de homologación, convalidación de títulos y formación de las mujeres migrantes de sus países de origen con los de la sociedad extremeña, a fin de acelerar los trámites, que en su mayoría enfrentan dilación producto de la burocracia.
- Continuar con los procesos de fortalecimiento de las asociaciones como espacios de confianza y de seguridad entre las mujeres migrantes.

Recomendaciones relacionadas con Género

- Continuar con la transversalización de los enfoques de género, sostenibilidad, e interculturalidad en las acciones desarrolladas por ApS.
- Incluir las apuestas feministas de las mujeres migrantes en los espacios de incidencia fortalecidos en el marco del proyecto.
- Consolidar la implementación transversal del enfoque cultural ausente en el proyecto, de modo que se pueda fortalecer las identidades culturales de las mujeres y personas participantes, bajo el principio de pluralismo cultural.
- Continuar con la consolidación y formulación de proyectos orientados al logro de la igualdad de género, visibilización de temáticas sensibles al género y el aumento de capacidades relacionadas con el goce efectivo en derechos.

Recomendaciones relacionadas con Sostenibilidad

- Favorecer estrategias de fortalecimiento de la Red de Mujeres Migrantes en Extremadura, por considerarse un espacio que promueve capacidades de las mujeres migrantes y es un espacio de incidencia para la inclusión de sus iniciativas.
- Continuar con el acompañamiento en la medida de posibilidades y la disponibilidad de recursos a los procesos de las mujeres migrantes en las plataformas de injerencia.
- Generar espacios de asistencia técnica, con respecto a las expectativas de las mujeres migrantes en la formulación y gestión de proyectos.
- Incluir en las actividades formativas de otros proyectos la participación activa de la población beneficiaria; tanto en el diseño como en el desarrollo de los procesos formativos.

- Continuar favoreciendo las alianzas entre los colectivos sociales.
- Dinamizar las redes sociales y medios de comunicación sobre la oferta institucional que es consultada por las mujeres migrantes, a fin de que puedan ser partícipes de procesos de concurrencia de recursos.
- Favorecer espacios presenciales de aprendizaje para fortalecer las habilidades sociales entre las personas beneficiarias.
- Considerar la proyección y el uso del tiempo en la proyección de futuras actividades, a fin de que se puedan conciliar sus jornadas laborales con las acciones planteadas en el proyecto. Con esto, se busca disminuir la dificultad planteada por las mujeres participantes en la asistencia presencia a actividades
- Continuar el fortalecimiento de alianzas con la Asociación de Mujeres Empleadas del Hogar, Cuidados y Limpieza, al considerarse una organización clave en la defensa de los derechos de las mujeres y empleadas del hogar.

Recomendaciones relacionadas con Impacto

- Dinamizar las plataformas virtuales creadas en el marco del proyecto, con noticias novedosas, oferta institucional y temas de interés promovido por las mujeres migrantes.
- Favorecer espacios de formación en derechos y procesos de cohesión social que permitan la inclusión de un número mayor de propuestas de las mujeres migrantes.
- Continuar con la posibilidad de empoderar a las personas beneficiarias del proyecto, a través de la delegación de responsabilidades en el desarrollo de los talleres, afianzando procesos de liderazgos y de pertenencia.
- Considerar en las temáticas abordadas en los espacios de ApS la inclusión sobre los derechos laborales, escalas salariales y estrategias de inclusión.
- Elaborar un plan de comunicación estratégico, con objetivos definidos y acciones orientadas a la Administración Pública y la sociedad extremeña en general.
- Construir una matriz de planificación acorde a los principios del Enfoque de Marco Lógico.
- Consolidar las redes de mujeres migrantes construidas en el marco del proyecto.

14. LISTA DE ANEXOS

Anexo I LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS

2000	Rogers, P. J. Program theory evaluation: Not whether programs work but how they work. In D. L. Stufflebeam, G. F. Madaus, & T. Kellaghan (Eds.), Evaluation models: Viewpoints on educational and human services evaluation (pp. 209-232). Boston, MA: Kluwer.
2007	MAE (Ministerio de Asuntos Exteriores) Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española. Madrid: MAE, Secretaría de Estado de Cooperación, DGPOLDE.
2011	Ligero Lasa, J. A. Dos métodos de evaluación: criterios y teoría del programa. Documento de trabajo, (15).
2012	Chen, Huey T. "Theory-driven evaluation: Conceptual framework, application and advancement", in: Rainer Strobl, Olaf Lobermeier, and Wilhelm Heitmeyer (eds.): Evaluation von Programmen und Projekten für eine demokratische Kultur [evaluation of programs and projects for a democratic culture]. Wiesbaden: Springer VS [publisher], pp. 17-40
2015	Ligero, J. Tres métodos de evaluación de programas y servicios. juicios finales sumativos, teoría del cambio y evaluación orientada a los actores implicados. Toledo: Means Evaluación.
2014	Ligero, J.A.; Espinosa, J.; Mormeneo, C. y Bustelo, M. Diferentes aproximaciones para la evaluación con perspectiva de género y Enfoque basado en Derechos Humanos. MAEC y AECID.
2018	Plan General de la Cooperación Extremeña 2018 - 2021. Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Anexo II MATRIZ DE EVALUACIÓN

Dimensión	Criterio	Preguntas de evaluación	Sub-preguntas	Indicador	Técnicas
Pertinencia	Diseño/Formulación	¿Es clara en el documento de proyecto la identificación de los problemas y sus respectivas causas?.	¿La descripción del proyecto ha focalizado sobre las necesidades de las mujeres migrantes en la provincia cacereña y sus principales causas?.	Grado de adecuación de las necesidades identificadas en el proyecto, las tres fases, y las actividades diseñadas.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Pertinencia	Diseño/Formulación	¿En qué medida está adaptada la estrategia de intervención al contexto de la zona?.	¿Hasta qué punto la estrategia del proyecto considera la situación de las mujeres migrantes en la provincia cacereña?.	Grado de adecuación de las necesidades respecto a los componentes formativos del proyecto.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Eficiencia	Diseño/Formulación	¿En qué medida respondía el diseño del proyecto a las necesidades e intereses las mujeres migrantes objeto de intervención?.	¿Hasta qué punto los recursos han sido coherentes con los objetivos y las actividades planificadas?.	Grado de integración de las lecciones aprendidas obtenidas en el diagnóstico y la adaptación a las mujeres migrantes.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Género	Diseño/Formulación	¿De qué manera se ha integrado el enfoque de género?.	¿En qué medida las actividades propuestas se orientan a identificar las reflexiones relacionadas con los posibles sesgos de género y prácticas sociales que mantienen estructuras de violencias en sus contextos?.	Valoración de los enfoques utilizados en la identificación de las necesidades de las mujeres migrantes utilizando la herramienta GRES.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Eficacia	Implementación	¿En qué medida el modelo de gestión del proyecto (instrumentos, recursos económicos, humanos, y técnicos, estructura	¿Hasta qué punto el proyecto ha sido flexible y adaptable al contexto impuesto por la pandemia COVID-19?.	Evidencia de la adaptabilidad del proyecto para responder a los cambios sociales, económicos y políticos como	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales.

Dimensión	Criterio	Preguntas de evaluación	Sub-preguntas	Indicador	Técnicas
		organizativa, flujos de información, toma de decisiones en la gestión), han contribuido a generar los productos y resultados previstos?.		resultado de la pandemia (fortalecimiento de capacidades, compromiso de las mujeres y contenidos de las formaciones).	Grupo de Discusión.
Sostenibilidad	Implementación	¿Cómo se valora la selección y el alcance conseguido durante la ejecución de los beneficios previstos en el proyecto?	¿Hasta qué punto el proyecto contribuye al fortalecimiento de las mujeres migrantes en materia de: - Defensa de los derechos. - Espacios generados de incidencia social. - Colaboración entre organizaciones de mujeres migrantes. - Uso de la página web con recursos para la población migrante?.	Grado de mejora en las capacidades y conocimientos de las mujeres migrantes para defender sus derechos y alcanzar un mayor empoderamiento a lo largo del tiempo.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Sostenibilidad	Implementación	¿Cómo se valora la gestión y el desempeño de las organizaciones aliadas involucradas en el desarrollo del proyecto?	¿Qué escenarios de participación, alianzas, y debates se han generado con otras organizaciones?.	Valoración del grado de mejora de las estructuras y procesos internos de la asociaciones de las mujeres migrantes.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Pertinencia	Implementación	¿Los recursos del proyecto han sido justificados según las normas de la AEXCID?	¿Hasta qué punto el proyecto ha contado con la estructura y los procedimientos necesarios para su seguimiento?.	Valoración del seguimiento de los recursos disponibles respecto a las exigencias de las normas de la AEXCID.	Revisión documental. Entrevista a técnicas.
Impacto	Resultados	¿Cuál es el grado de desempeño de los indicadores de resultados?	¿Hasta qué punto los indicadores del proyecto se han cumplido?.	Valoración de los indicadores de la matriz de planificación.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres

Dimensión	Criterio	Preguntas de evaluación	Sub-preguntas	Indicador	Técnicas
					migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Impacto	Resultados	¿Qué buenas prácticas o experiencias exitosas o ejemplos transferibles se han identificado?.	¿Las mujeres migrantes han sido seleccionadas y formadas respondiendo a criterios identificados claros?.	Valoración de los procedimientos diseñados e implementados durante el proyecto.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Impacto	Resultados	¿Qué factores han contribuido al progreso o retraso en la consecución de los productos y resultados?.	¿Los espacios generados han sido relevantes?.	Valoración de los procedimientos formativos y la selección de los profesionales externos.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Sostenibilidad	Resultados	¿De qué manera se ha contribuido a lograr la igualdad y la participación para las personas migrantes en la ciudad de Cáceres?.	¿Hasta qué punto las formaciones han respondido a las necesidades de las mujeres migrantes?.	El personal externo seleccionado ha respondido a las necesidades detectadas en las mujeres migrantes.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Impacto	Resultados	¿Se puede atribuir dicha participación e igualdad a las acciones apoyadas por el proyecto?.	¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a fortalecer los espacios de participación entre los diferentes actores?.	Grado de compromiso de las mujeres migrantes en diferentes contextos (creación de redes, y/o asociaciones, iniciativas más allá del proyecto).	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Impacto	Resultados	¿Se ha visto promovida la participación de mujeres migrantes en la sociedad civil cacereña, generando espacios y agendas comunes?.	¿Hasta qué punto el proyecto ha contribuido a incrementar los espacios de participación entre mujeres migrantes?.	Valoración de los espacios y las redes entre las mujeres migrantes.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.

Dimensión	Criterio	Preguntas de evaluación	Sub-preguntas	Indicador	Técnicas
Impacto	Resultados	¿Se han creado nuevas redes?.	¿Hasta qué punto el proyecto ha favorecido la creación de nuevas redes de mujeres migrantes?.	Relevancia de las campañas mediáticas, la web con recursos, las colaboraciones para producir nuevas redes sociales entre las mujeres migrantes.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.
Sostenibilidad	Resultados	¿Se consolidan las existentes?.	¿De qué manera el material comunicativo producido en el marco del proyecto cumple estándares de accesibilidad, cobertura, y calidad para las mujeres migrantes?.	El contenido generado alcanza a otras mujeres migrantes, u otras audiencias como supervivientes de violencia de género, víctimas de explotación laboral, sexual.	Revisión documental. Entrevista a técnicas. Entrevista mujeres migrantes. Talleres grupales. Grupo de Discusión.

Anexo III CUADERNOS METODOLÓGICOS

1. Entrevista a mujeres migrantes participantes en el proyecto

Nombre y Apellidos:

Profesión:

Entrevistadora:

INTRODUCCIÓN:

Muchas gracias por estar disponible para poder hacer esta entrevista conmigo. Como se mencionó anteriormente, el equipo de evaluación tiene el mandato de Alianza por la Solidaridad para liderar un proceso de evaluación del proyecto "*Mujeres migrantes como sujetos políticos II: fortaleciendo capacidades a través de la participación y alianzas para una ciudad libre de todo tipo de violencias y discriminación.*"

El proyecto pretende fortalecer a las mujeres migrantes provenientes de países latinoamericanos principalmente en capacidades, habilidades para incidir en la política local. Es decir, acompañarles en su desarrollo individual y, también colectivamente de manera que las mujeres migrantes sean capaces de defender sus derechos políticos, sociales y económicos.

- Toda la información será utilizada de forma confidencial.
- Pedir permiso para grabar conversaciones cara a cara/Skype/Meet/Zoom. Nos va a ayudar posteriormente a identificar y analizar la información y datos obtenidos.
- Insistir en la importancia de las respuestas sinceras para mejorar.

Descripción de la técnica

Entrevista semi-estructurada que tiene como objetivo indagar sobre las cuestiones relacionadas, con los procesos estratégicos y operativos y para conocer una perspectiva más organizacional y colectiva de las mujeres. Pero también, sobre los productos y resultados alcanzados en materia de derechos humanos, haciendo hincapié en la igualdad de género, conciencia sobre la autonomía personal, colaboración entre ellas, y cooperación entre las organizaciones formadas por mujeres migrantes en la ciudad de Cáceres. O bien, tener en cuenta la relación entre mujeres migrantes y organizaciones locales.

Duración estimada de la entrevista: 1 hora y 30 minutos.

A quién

Una entrevista con mujeres migrantes que hayan tenido una participación activa durante el proyecto.

- Presentación de la persona entrevistada.
- Cómo conoció a ApS, y/o las actividades propuestas.
- Tipo de relación con las actividades del proyecto.
- Tareas realizadas. Rol principal en el proyecto.

Matriz de preguntas e indicadores

Las preguntas planteadas están orientadas a evaluar los siguientes criterios: eficacia, pertinencia (apropiación, alineamiento, armonización - complementariedad), impacto en la generación de conocimientos, sostenibilidad y género).

Indicador	Preguntas evaluativas
Grado de adecuación de las necesidades identificadas en el proyecto, las tres fases, y las actividades diseñadas.	P1. En primer lugar, me gustaría preguntarle, ¿con qué actividades se ha sentido más cómoda? P2. En su opinión, ¿De qué manera estas actividades en las que ha participado han respondido a sus necesidades identificadas inicialmente?. Retrospectiva de cómo llega a ApS. Modelo de participación en el proyecto.
Grado de adecuación de las necesidades respecto a los componentes formativos del proyecto.	P3. Si ha participado en alguna actividad formativa, ¿ha respondido a sus necesidades formativas?. Talleres formativos basados en derechos humanos, igualdad de género. Autocuidado. Participación activa. Empoderamiento personal y colectivo. Pensamiento crítico.
Grado de integración de las lecciones aprendidas obtenidas en el diagnóstico y la adaptación a las mujeres migrantes.	P4. Tras haber participado en las actividades (formativas o no) , ¿cree que existen actualmente los recursos humanos suficientes a corto y medio plazo para garantizar el funcionamiento de las asociaciones de mujeres migrantes?. Estudio de las organizaciones de mujeres migrantes.
Valoración de los enfoques utilizados en la identificación de las necesidades de las mujeres migrantes utilizando la herramienta GRES.	P5. En su opinión, ¿se ha producido un aumento de competencias para identificar las desigualdades de género? P6. ¿Las mujeres se han empoderado?. Empoderamiento entendido como autocuidado, y autoconciencia.
Evidencia de la adaptabilidad del proyecto para responder a los cambios sociales, económicos y políticos como resultado de la pandemia (fortalecimiento de capacidades, compromiso de las mujeres y contenidos de las formaciones).	P7. ¿Han encontrado dificultades para participar durante la pandemia?. Ha habido fluctuación en el grado de participación influenciado por la pandemia.
Grado de mejora en las capacidades y conocimientos de las mujeres migrantes para defender sus derechos y alcanzar un mayor empoderamiento a lo largo del tiempo.	P8. Desde su punta de vista, ¿Las mujeres migrantes tienen mayores competencias para identificar las desigualdades de género?. Competencias entendidas como conocimiento de sus derechos, pensamiento crítico, espacios para el diálogo entre mujeres migrantes. Colaboración mujeres autóctonas, o bien con otras organizaciones locales. Participación activa socialmente.
Valoración del grado de mejora de las estructuras y procesos internos de las asociaciones de las mujeres migrantes.	P9. En su opinión, ¿considera que las actividades han sido útiles para fortalecer los espacios para el diálogo de las mujeres migrantes? P10. ¿Qué actividades han ayudado a fortalecerlos?.
Valoración de los procedimientos diseñados e implementados durante el proyecto.	P11. ¿Hasta qué punto la organización de las actividades ha sido proactiva?. Valoración de las mujeres de la relación entre las mujeres migrantes y ApS.
Valoración de los procedimientos formativos y la selección de los profesionales externos.	P12. ¿Cree que se han impartido formaciones de calidad?. Equilibradas. P13: El resto de actividades en las que ha participado, ¿considera que ha cumplido con los objetivos señalados previamente?. Materiales utilizados, profesionales en la

	materia.
El personal externo seleccionado ha respondido a las necesidades detectadas en las mujeres migrantes.	P14. En su opinión, ¿ha ganado en conocimientos tras su paso por las actividades formativas? P15. ¿Se ha ajustado a las necesidades de las mujeres migrantes?.
Grado de compromiso de las mujeres migrantes en diferentes contextos (creación de redes, y/o asociaciones, iniciativas más allá del proyecto).	P16. ¿Participa en alguna asociación de mujeres?.
Valoración de los espacios y las redes entre las mujeres migrantes.	P17. ¿Encuentra alguna dificultad para participar en una organización de mujeres migrantes/ organización local? P18. ¿Se siente más cómoda al participar en espacios públicos?.
Relevancia de las campañas mediáticas, la web con recursos, las colaboraciones para producir nuevas redes sociales entre las mujeres migrantes.	P19. ¿Considera que ha mejorado su capacidad para comunicarse con otras mujeres migrantes? P20. ¿Hasta qué punto le ha resultado práctico el uso de medios tecnológicos para comunicarse?.
El contenido generado alcanza a otras mujeres migrantes, u otras audiencias como supervivientes de violencia de género, víctimas de explotación laboral, sexual.	P21. ¿Las organizaciones de mujeres migrantes se han empoderado? P22. En su opinión, ¿las actividades han llegado a una diversidad de mujeres con necesidades distintas?.

2. Taller grupal con mujeres migrantes

Descripción de la técnica

Esta técnica se focaliza en la consecución de cambios en las mujeres migrantes.

El hecho de que se trate de un taller, invita a una producción grupal de reflexiones y experiencias sobre su paso por las actividades.

Duración estimada: 2 horas.

Material: papel continuo, rotuladores, gomets de colores.

A quién va dirigida

Dos talleres. Tamaño del grupo: 4 - 6 mujeres.

Objetivo de máxima heterogeneidad: en base a la edad, tareas realizadas en las actividades, momento de entrada al proyecto, perfiles de mayor y menor vulnerabilidad social.

Diseño de la técnica

1. Presentación y contexto: (10 minutos)

El taller dará comienzo con la presentación de la evaluación, aclarando que se trata de una evaluación externa orientada, y que no pertenecemos a ninguna entidad vinculada directamente con el proyecto.

Se implementará el enfoque de género en el desarrollo del taller, como un eje transversal en cada uno de los momentos que se desarrollaran en el espacio. Para generar reflexiones personales, sociales y organizativas, se iniciará con un ejercicio contextualizado en las situaciones de las mujeres migrantes en Cáceres. En este marco, las participantes reflexionarán sobre sus referentes, oportunidades, logros, obstáculos y desafíos, construyendo un ejercicio de participación activa, cuyo accionar está atravesado por sus comprensiones como mujeres, por la diversidad que representan en un contexto geográfico específico como lo es Cáceres, y la conciencia que tienen en un proceso de cambio y transformación personal, social y comunitaria, dado en los espacios de reconocimiento de derechos facilitados en el proyecto.

A continuación, se hará una ronda de presentaciones de las mujeres participantes. Se les solicitará informar sobre:

Nombre	Apellidos	Edad	Años en Cáceres	Actividad profesional

2. Dinámica ANTES-DESPUÉS (45 minutos):

Solicitaremos que reflexionen de manera diacrónica (antes y después de la ejecución de las actividades) sobre los cambios que han experimentado en su formación y en la tarea de conformarse en una organización social, participación pública.

La dinámica generará un proceso de reconocimiento de recursos, potencialidades y acciones transformadoras por parte de las mujeres migrantes que participaron en las actividades. Serán sus aportaciones directas las que permitirán un análisis y comprensión de los contextos que las han situado en un lugar de vulnerabilidad y a partir de las reflexiones que comparten, se evidenciará la evolución dada a través del proyecto hacia el logro y posicionamiento de sus agendas en espacios incidencia y participación.

Para facilitar el trabajo de reflexión de las participantes se les pedirá que estructuren los cambios en dos niveles: personal (individual), y colectivo.

Se dibujará en una matriz y se irán escribiendo las respuestas en el papelógrafo de acuerdo a los dos niveles (si no hacen mención a los ítems, se preguntará directamente).

Este trabajo se realizará en un grupo de manera que se obtendrá un papelógrafo. La evaluadora irá acompañando el desarrollo del grupo. El grupo expondrá al final sus reflexiones en plenario.

Notas:

- *La forma de contestar a la matriz es colectiva y diversa a preferencia de las participantes (letras, dibujos etc). Si hay diferentes perspectivas sobre el mismo punto, se incorporan todas. Puede ayudar un verbatim o campo semántico que aglutine las percepciones.*
- *En el "ahora" se señala la situación actual sobre cada constructo y se genera una síntesis sobre cuánto se ha cambiado. Por ejemplo: +, ++ (mucho cambio), =, -.*
- *En algunos casos hemos añadido al constructo algunos indicadores asociados (en negro), para facilitar la reflexión (serán lanzados por la evaluadora).*

Niveles de participación de las mujeres	Antes de la ejecución del proyecto	Ahora
PERSONAL: - Autoconfianza. - Competencias para la proactividad. - Competencias para el trabajo en equipo.		
COLECTIVO: - Identificación de necesidades de la comunidad local de mujeres migrantes. - Competencias para hablar en público. - Competencias para la gestión de equipos.		

3. Dinámica sobre el proceso de empoderamiento (45 minutos):

La siguiente matriz, de manera asistida, se cumplimentará en un grupo de mujeres.

Empoderamiento	Cómo se ven ellas mismas y su situación con respecto a...	Antes del proyecto	Ahora
Poder propio	Confianza en sí mismas. Disponibilidad de: formación, capacidad económica de tomar decisiones, tiempo, independencia, capacidad de dialogar en la familia.		
Poder con	Relación con otras mujeres: amistades, relaciones en la localidad cacereña, redes de contactos, redes de apoyo mutuo, redes para el cuidado, redes para trabajar, para la difusión del trabajo de las mujeres migrantes.		
Poder para	Presencia en organizaciones. Participación en estos espacios. Representación política y pública en instituciones.		

5. Cierre del taller, agradecimientos y despedida (5 minutos).

3. Grupo de discusión con mujeres migrantes

Descripción de la técnica

El objetivo de esta técnica radica en generar una narración conjunta sobre las diferentes dimensiones de la intervención, con una atención especial a los procesos operativos de la misma. Se desarrollará una conversación de carácter reflexivo con las participantes, en la que se buscará generar una escucha activa de los aportes, necesidades y expectativas expresadas por las mujeres, facilitando de este modo, un proceso co-constructivo del espacio.

Duración estimada: 2 horas.

A quién va dirigida

Tamaño del grupo: 4-6 mujeres.

Perfil de las mujeres: mujeres migrantes con distinto grado de participación en las actividades.

El grupo puede ser heterogéneo en cuanto a la edad y en cuanto a pertenecer o no a espacios asociativos.

Las formaciones

Este apartado nos permitirá conocer sobre el proceso de intercambio de experiencias y la adquisición de nuevos conocimientos que se han facilitado en el proyecto. Teniendo en cuenta que el proceso de aprendizaje se desarrolla a través de un entorno participativo, de carácter colectivo y potenciado por las perspectivas y aportes que todas las participantes compartieron, se formularán preguntas orientadas a que las mujeres señalen aquellas temáticas de la formación que mayor efecto tuvo en ellas y su colectivo, y aquellas que le generaron un mayor impacto reflejado en cambios en sus vivencias personales, sociales y colectivas.

Las preguntas planteadas están orientadas a evaluar los siguientes criterios: eficacia, pertinencia (apropiación, alineamiento, armonización – complementariedad, coherencia interna y política), eficiencia impacto en la generación de conocimientos y sostenibilidad.

- Respecto a las formaciones, ¿a cuáles habéis acudido?. ¿Cuál os ha gustado más?. ¿Y cuál os ha sido más útil?. ¿Por qué?.
- En referencia a otras actividades (reuniones con ApS, eventos públicos), ¿a cuáles habéis acudido?. ¿Cuál os ha gustado más?. ¿Y cuál os ha sido más útil?. ¿Por qué?.
- ¿Y cómo os trasladáis a las formaciones u otras actividades?.

Ahora os vamos a preguntar algunas cuestiones sobre las formaciones recibidas. Recordad que el objetivo de la evaluación no es responsabilizar individualmente de las cosas buenas o de las cosas menos buenas de la intervención, sino ver precisamente cómo se puede mejorar. En este sentido, me gustaría que me contaseis qué es lo que más os ha gustado de las formaciones. ¿Y lo que menos?

- **Valoración positiva de las competencias de los/as formadores/as.**
- **Se implementan formaciones equilibradas entre la teoría y la práctica.**
- **Los contenidos expuestos son los necesarios para adquirir las competencias deseadas.**
- **Los/as formadores/as exponen con claridad los contenidos.**
- **Los horarios de las actividades no suponían una barrera para la asistencia.**

¿Habéis podido hacer propuestas de cambios para mejorarlas?. En caso afirmativo, ¿a quién le habéis hecho la propuesta?. ¿Hicieron caso a vuestras sugerencias?.

Resultados

En este momento se indagará sobre cómo se ha producido agenciarse el colectivo de mujeres, promovido por el enfoque de género que se implementó en el proyecto. Se buscará reconocer las iniciativas desarrolladas por las mujeres migrantes a través de las herramientas recibidas en el marco del proceso, en lo relacionado al logro de la disminución de la brecha de desigualdad, sustentadas en la deconstrucción de los estereotipos y roles de género tradicionales y el trabajo colectivo por posicionar sus iniciativas y propuestas en espacios de incidencia.

¿Qué cosas han cambiado en vuestra vida tras participar en las actividades?. ¿Qué cosas habéis aprendido, qué aspectos han cambiado en vuestros hogares y en vuestra comunidad.

- **Las mujeres identifican nuevas necesidades en sus comunidades (toma de conciencia). Nota: si no surgen más cosas, no profundizar puesto que se va a abordar en los talleres.**

De todas estas cosas que habéis aprendido, ¿cuáles diríais que os ha sido más útil? ¿Por qué?.

Nos han contado que propusisteis que algunas formaciones se dieran por mujeres de vuestra comunidad. ¿Cómo surgió esto de que fueran las formadoras?. ¿Os sentisteis cómodas, repetiréis?.

- **Explicitación de los mecanismos de selección.**
- **Percepción sobre las capacidades propias para realizar las formaciones.**

¿Qué creéis que piensan las mujeres migrantes que no han participado en el proyecto?. ¿Les hubiese gustado entrar? En caso afirmativo, ¿por qué?

- **Percepción sobre la existencia de una creciente distancia social entre hogares de las mujeres participantes y otros hogares de la comunidad migrante.**

Anexo IV LISTA DE INFORMANTES CLAVE

Entrevistas Informantes Clave - Alianza por la Solidaridad		
	Nombre y Apellidos	Rol
1	Marta Sánchez	Técnica de proyectos
2	María Salvador	Coordinadora de Programas
3	Marta Navas Huertas	Técnica Departamento de Control de Planificación Económica
Entrevistas Informantes Clave - Asociaciones		
	Nombre y Apellidos	Rol
1	July Tatiana Choque Ordoñez	Técnica de proyectos en Mujeres en Zonas de Conflictos. Integrante del Movimiento de Mujeres Migrantes.
2	Karla Elizabeth Chavarria Ortega	Líder de Empleadas del Hogar, Cuidados y Limpieza
Entrevista Informante Clave - Mujeres Migrantes		
	Nombre y Apellidos	Taller Grupal
1	Lourdes Fernández Enamorado	Honduras (Asociación de Empleadas del Hogar)
2	Chirli Maite Espinar	Honduras (Asociación de Empleadas del Hogar)
3	Pamela Ávalos	Perú (Asociación de Empleadas del Hogar)
4	Janis Andrius	Honduras (Asociación de Empleadas del Hogar)
5	Aurelina Mosquera	Colombia
6	Marta Elena Muñoz	Honduras (Mujeres en Zona de Conflicto)
Entrevista Informante Clave - Mujeres Migrantes		
	Nombre y Apellidos	Grupo de discusión
1	Lourdes Fernández Enamorado	Honduras
2	Chirli Maite Espinar	Honduras
3	Pamela Ávalos	Perú
4	Janis Andrius	Honduras
5	Aurelina Mosquera	Colombia
6	Marta Elena Muñoz	Honduras
Entrevista Informante Clave - Mujeres Migrantes		
	Nombre y Apellidos	Taller Grupal
1	Fernández Enamorado	Honduras
2	Chirli Maite Espinar	Honduras
3	Pamela Ávalos	Perú
4	Janis Andrius	Honduras
5	Aurelina Mosquera	Colombia
6	Marta Elena Muñoz	Honduras

Anexo V CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO

Objetivo	Evaluación Final Externa	Fechas del trabajo de campo	Del 17 de abril al 19 de abril de 2023
Persona Contacto	Marta Sánchez	Evaluadora	Carmen Perea García Karen J. Luquez Arias
Población	Cáceres (Extremadura)		
Participantes en las Actividades	Mujeres migrantes de la ciudad de Cáceres. Movimiento de Mujeres Migrantes Asociación de Empleadas de Hogar, Cuidados y Limpieza AEXCID		

Fecha	Informantes participantes	Técnica de Recogida de Datos
16/01/2023	10h00 - 11h00 Lanzamiento de la evaluación	Reunión formal
19/01/2023	15h00 - 15h15 Técnica Departamento de Control de Planificación Económica	Entrevista semi-estructurada
20/01/2023	10h00 - 11h15 Técnica de proyectos	Entrevista semi-estructurada
24/01/2023	13h25 - 14h00 Coordinadora de programas	Entrevista semi-estructurada
17/04/2023	9h00 - 10h00 Responsables de Programas en AEXCID	Entrevista semi-estructurada
18/04/2023	15h00 - 16h00 Mujer migrante e integrante del Movimiento de Mujeres Migrantes	Entrevista semi-estructurada
18/04/2023	16h00 - 17h00 Líder e integrante de la Asociación de Empleadas de Hogar	Entrevista semi-estructurada
18/04/2023	17h30 - 18h30 Mujeres migrantes integrantes de Empleadas del Hogar y Movimiento de Mujeres Migrantes	Grupo de discusión
18/04/2023	18h45 - 19h15 Mujeres migrantes integrantes de Empleadas del Hogar y Movimiento de Mujeres Migrantes	Taller grupal
18/04/2023	19h30 - 20h00 Mujeres migrantes integrantes de Empleadas del Hogar y Movimiento de Mujeres Migrantes	Taller grupal

Anexo VI TRANSCRIPCIÓN DE LAS ESCUCHAS

(Anexo al Informe de Evaluación por su confidencialidad)

Anexo VII IDENTIFICACIÓN DEL MODELO LÓGICO

(Anexo al Informe de Evaluación)